

FUERZAS RUSAS LLEGARON A RZHEV Poderosa flota japonesa se acerca a las Salomón

OFICIAL CHILENO EN EE. UU.

Washington anuncia que las fuerzas navales enemigas se retiraron de la zona de Tulagi

No se han librado nuevos encuentros

MELBOURNE, 27. (U. P.) — Las informaciones procedentes de las Islas Salomón indican que una importante flota japonesa se acerca para medirse con la flota de superficie norteamericana por primera vez en la guerra del Pacífico.

Hasta la fecha, las informaciones oficiales solamente han mencionado la participación de unidades aéreas, pero esas noticias establecen la permanencia enemiga a la región del Guadalcanal. La referencia oficial a que "está librando una batalla naval frente a las Islas Salomón" hace pensar que las unidades principales de las dos flotas enemigas están disputando el control del mar, del que, en definitiva, dependerá la suerte de las Salomón.

RESULTADOS FAVORABLES PARA LOS ALIADOS

Es indudable que, en la región de Guadalcanal la balanza de las operaciones se ha inclinado en favor de los aliados, ya que las informaciones oficiales no solamente señalan que los resultados son, hasta ahora, a favor de los aliados, sino que también mencionan el éxito de una fuerza enemiga hecha que según se cree, tiene relación con las noticias del desembarco nipón en la zona del río Palau, cerca de la bahía Milne, en la extremidad sureste de Nueva Guinea.

La coincidencia del anuncio del retiro de esa fuerza desde Guadalcanal y del anuncio del desembarco en Nueva Guinea señala al factor tiempo, hace surgir la posibilidad de que el asesinato en la bahía de Milne se haya efectuado de acuerdo con un plan preconcebido. Despues de haber sido rechazados los nipones de Guadalcanal, siendo esta última operación destinada a estorbar la estrategia aliada de ir recuperando una por una las islas de la cadena que va hacia las Indias Orientales Holandesas, al contrario de lo que se ha visto en las acciones anteriores, no se perdieron más náufragos.

Un comunicado de cuartel general norteamericano dice:

Fortalezas volantes de la fuerza aérea del ejército norteamericano escoltadas por aviones Spitfire, de la Real Fuerza Aérea, bombardearon los astilleros de Rotterdam en la mañana de la tarde. Se observaron impactos en el centro del objetivo, así como en otros puntos surtidos en la poza interior del muelle. No faltó ninguna máquina alcanzante.

NIJOPONES SEGUÍRN SU ESTRATEGIA HABITUAL

En el caso, los japoneses no han sido seguidos en estrategia habitual de tener siempre una alternativa preparada para el caso de fracasar su propósito principal. En ninguna parte en la guerra del Pacífico, han efectuado los nipones largas retiradas y su táctica enemiga es de prestar algún esfuerzo para sacar el mayor provecho de cualquier desventaja.

Fortalezas volantes de la fuerza aérea del ejército norteamericano escoltadas por aviones Spitfire, de la Real Fuerza Aérea, bombardearon los astilleros de Rotterdam en la mañana de la tarde. Se observaron impactos en el centro del objetivo, así como en otros puntos surtidos en la poza interior del muelle. No faltó ninguna máquina alcanzante.

IA PRESENCIA DE LOS SPITFIRE

El comunicado es interesante, principalmente por la frase "escoltadas por aviones Spitfire". El viaje de Rotterdam probablemente uno de los más largos vuelos en operaciones de los "Spitfire" hasta la fecha, sugiere la posibilidad de que el avión de combate británico ha sido mejorado para alcanzar mayor autonomía que antes.

La distancia de Londres a Rotterdam es de 320 km. en linea recta, lo cual quiere decir que los "Spitfire" aun volando desde la costa, deben haber cubierto más de 450 km. sin asignar nada para combate.

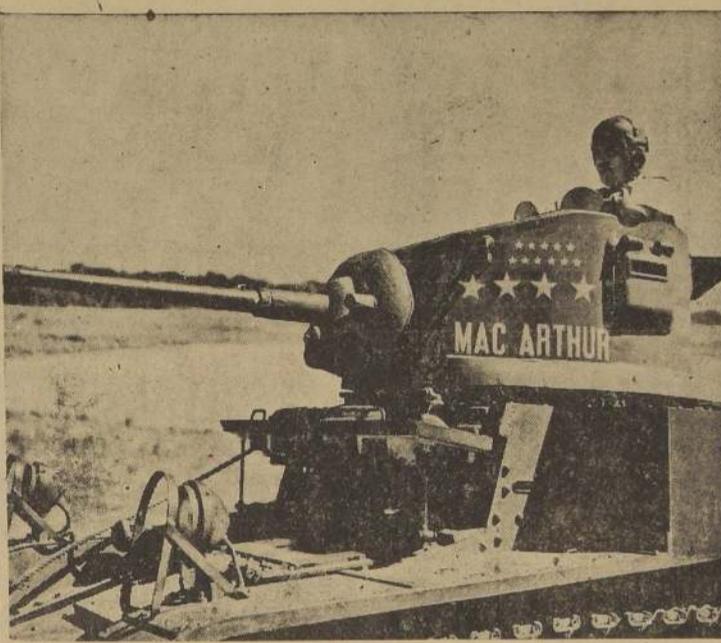
Se sabe que esa cifra es muy próxima del límite máximo de radio de acción en "Spitfires".

El más largo vuelo anterior en operaciones de los "Spitfire" es el que también escoltaron a una fuerza de bombarderos norteamericanos a la luz del día. Ese raid debe haber sido salido de las llamas para casa a las brasas.

NINGUN AVION PERDIDO

El hecho que ni un solo avión se perdiera en las operaciones.

(PASA A LA PAG. 6)



El oficial chileno, capitán Alberto Echaurren Gaste, dirige la marcha de un tanque norteamericano que lleva el nombre y las insignias del famoso general Mac Arthur. El capitán Echaurren que actualmente estudia en la Escuela de Caballería de Fort Riley, Estado de Kansas, EE. UU., es uno de los numerosos oficiales latinoamericanos que participan en el programa de cooperación militar continental.

ARRASADAS 14 ALDEAS YUGOESLAVAS

FUE BOTADO AL AGUA EL ACORAZADO "IOWA"

Tiene un desplazamiento de 45 mil toneladas.

Fué terminado siete meses antes de lo previsto

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — Al terminar el día de hoy la situación en los principales teatros de la acción bélica era la siguiente: según los desplazos recibidos o captados por la United Press.

PACIFICO

Las fuerzas navales de superficie de los japoneses se retiraron de la zona de Tulagi, en la batalla de las Salomón, según lo anuncio esta noche el Departamento de Marina. La situación fue estudiada por el Consejo de Guerra del Pacífico, que se reunió en Washington.

GRAN BRETAÑA

Las fortalezas volantes norteamericanas atacaron barcos y astilleros de Rotterdam, sin que se perdiera una sola máquina. Aviones británicos aterrizaron cuatro buques en Dieppe, en una acción efectuada contra el asalto de Dieppe. Otras formaciones aliadas atacaron la costa francesa. Los aliados perdieron un bombardero y nueve aviones; tres aviones alemanes fueron derribados.

RUSIA

Las tropas soviéticas recuperaron varios puntos poblados

al oeste de Moscú, y se

lanzaron un asalto de Riazov.

La batalla en el sector noreste de Stalingrado detuvo el avance nazi, sufriendo el enemigo graves pérdidas. En la zona de Prokladenski se ha unido un nuevo repliegue hacia el este.

Egipto

Aviones aliados y submarinos continúan asediando las costas del Mediterráneo con ataques a los buques que cruzan el Mediterráneo con abastecimientos para las fuerzas italo-alemanas, que comanda Rommel, así como a sus líneas de suministro.

En el frente del desierto volvió la calma después del sorpresivo ataque neozelandés del martes en el sector central del desierto.

CHINA

Los japoneses empezaron la evacuación de Li-shui y Chu-shien, dos pueblos de la provincia de Che-kiang, desde la cual pueden los aliados bombardear Tokio. Sólo quedan en esos pueblos guarniciones reducidas que tratan de reducir el impetu del avance chino.

En su viaje de prueba desplazara agua suficiente para inundar una superficie de 46 acres, bajo 33 centímetros de agua, y se necesitaron 46 toneladas de lubricante para lanzarla.

El subsecretario de Marina, en el discurso pronunciado con motivo del lanzamiento del Iowa, dijo: "He aquí un buque que puede hacerse cargo de las más rápidas operaciones. Es un buque que puede disparar más ligero y más lejos que cualquiera otro a flote."

(PASA A LA PAG. 6)

FORTALEZAS VOLANTES ATACARON ROTTERDAM

Fueron escoltadas por aviones "Spitfires". — La R. F. A. realizó incursión contra navegación en Dieppe

EL CAIRO, 27. — (U. P.) — Aparte del sorprendente ataque que hace dos noches lanzaron las tropas neozelandesas en el sector central del frente de El Mirein, el comunicado del comando imperial no ha dado a conocer mayores novedades, expresando que en el día de ayer hubo calma en tierra.

El ataque de los neozelandeses fue dirigido contra el sector de El Mirein, y según lo confirmó el parte de guerra, fueron causadas al enemigo muchas bajas, y se tomaron prisioneros.

Entre tanto, la fuerza aliada continua ampliando sus operaciones, atacando de preferencia los barcos que, cruzando el Mediterráneo, tratan de llevar refuerzos y pertrechos a las tropas enemigas en la zona de batalla.

Copian en estos ataques, los submarinos británicos que operan en este mar, haciendo cada vez más difícil la llegada de los necesitados pertrechos.

Al mismo tiempo, formaciones aéreas mantienen una vigilancia constante sobre la carretera que bordea el mar, en la zona cercana al frente.

Ayer los cañones de gran radio de acción de la Real Fuerza Aérea, volvieron a ametrallar y dispersar una columna de vehículos de transporte, cerca de Mersa-Matruh, incendiando, por lo menos, seis camiones que llevaban tambores con petróleo.

(PASA A LA PAG. 6)

IA DOS DIAS!
DE LOS DOS GORDOS
DE LA

POLLA

EL 30 DE AGOSTO

\$ 1.000.000.00 Y \$ 200.000.00

TOME HOY SU NUMERO

Violenta lucha
en Stalingrado

MOSCÚ, 27. — (U. P.) — Concentrados en un estrecho frente a poca distancia de Stalingrado, los ejércitos soviéticos combatían furiosamente esta noche, habiendo conseguido detener en partes y hacer más lento en horas el avance alemán que desde tres direcciones amenaza a la ciudad industrial del sur de Rusia. Al mismo tiempo, la poderosa contraofensiva rusa en el sector central del frente llevó a las fuerzas del General Gregory Zhukov a las puertas mismas de Rzhev, 175 kilómetros al noreste de Moscú, donde se lucha encarnizadamente, sufriendo el enemigo pérdidas increíbles en hombres y elementos belicos.

En su punto más cercano las juntas de lanza alemanas se encuentran ahora a unos 55 kilómetros de Stalingrado y de la línea del río Volga, tras el despliegue de numerosas formaciones de tanques y soldados de infantería, sin reparar en las pérdidas. Al parecer, el comando alemán concentra en el sur todo su poder, apoyado en la tropa que combaten en el centro, las cuales se batían en retirada dejando abandonados sus muertos y material.

GRAVE SITUACION EN EL SUR

Próvoda dice hoy que la situación es grave en el Sur, recordando en un editorial las palabras que pronunció Stalin el año 1935 al ser elegido para el Consejo de Comisiones del Pueblo, cuando la que pidió a los dirigentes que no se quejaran en sus mentes e "páncico si se les presentaban problemas complicados o peligrosos". Agrega el editorial: "Estos dirigentes se apresuraron a todos los comandantes del Ejército Rojo, a todos los miembros de nuestras fuerzas armadas, a todos los ciudadanos de la patria rusa. Esto debió ser el momento en que sobre nuestra tierra se cernía un inmenso peligro social y urgente. La situación militar es muy crítica en el Sur".

A BATALLA DE STALINGRADO

Como ocurrió el invierno pasado en la Batalla de Moscú, la resistencia rusa frente a Stalingrado se hace cada hora más dura.

Próvoda dice hoy que el sector de Stalingrado es el más importante de las operaciones que nos permite sacar más hombres, máquinas y aviones en los puntos amenazados.

Se expresó esta noche que el enemigo no logró avances adicionales en ningún punto de los tres por los cuales ataca Kletskaya, norte de Stalingrado, y el sector de Kostelny, en parte por las feroces contratacadas de las formaciones de tanques de la defensa, y en parte por brillantes ataques de artillería de las fuerzas aliadas. Sin embargo, los alemanes siguen lanzando más y más hombres y máquinas, especialmente tanques, con los cuales están realizando ataques de "incredible ferocidad", según lo expresa Próvoda, que añade que el terreno se convierte por los intensos combates en un campo de batalla en el que se une el constante disparar de los cañones de artillería.

La lucha se desarrolla tan pronto en un sector como en otro, pues las columnas de tropas van de una parte a otra en busca de un punto débil de las respectivas líneas; los rusos llevan sus contratacadas con el propósito de desbaratar las formaciones alemanas, y estos tratan de desgastar las defensas en un esfuerzo para tratar y continuar el avance hacia la ciudad misma.

BATALLA DE TANQUES DE 48 HORAS

En un sector al noreste de Stalingrado se libró una batalla de tanques durante dos días, teniendo en su curso de horas una gran formación alemana, apoyada por la fuerza aérea, penetró en las posiciones rusas, pero la situación es muy crítica, ya que los tanques aliados están avanzando y que el avance de los aliados ha sido detenido por los tanques enemigos.

La batalla se libró en la noche del 26 al 27, entre el sector de Kletskaya, al sur de Stalingrado, y el sector de Kostelny, al noreste de la ciudad.

En la noche del 26, los tanques aliados avanzaron hacia el norte, y los alemanes respondieron con un contraataque que logró detener el avance aliado.

En la noche del 27, los tanques aliados avanzaron de nuevo hacia el norte, y los alemanes respondieron con un contraataque que logró detener el avance aliado.

Los otros puntos bombardeados incluyen Stettin, Stuttgart, Tilsit, Stolp, Schneidemuhle, Plaestow y Westerburg; en todos ellos las bombas rusas provocaron grandes explosiones e incendios.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por los pilotos que participaron en el ataque, las bombas soviéticas provocaron numerosos incendios en Berlín, como así mismo a Danzig, Königsberg y otras localidades de la Prusia Oriental.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por los pilotos que participaron en el ataque, las bombas soviéticas provocaron numerosos incendios en Berlín, como así mismo a Danzig, Königsberg y otras localidades de la Prusia Oriental.

Los otros puntos bombardeados incluyen Stettin, Stuttgart, Tilsit, Stolp, Schneidemuhle, Plaestow y Westerburg; en todos ellos las bombas rusas provocaron grandes explosiones e incendios.

El comunicado termina manifestando que todos los aviones soviéticos que tomaron parte en los ataques regresaron a salvo a sus bases.

PANICO EN BERLIN

LONDRES, 27. — (U. P.) — Hasta las últimas horas de esta tarde Moscú no había emitido anuncio ofi-

(PASA A LA PAG. 6)

(PASA A LA PAG. 6)

MADEMSA

COCINAS, ANAFES, ESTUFAS,

sólidamente confec-
cionados, muy eco-
nómicos y totalmente
enrollados

Lo ideal para su hogar.

Visite nuestro salón de
Exposición y ventas

MATIAS COUSINO 174

TELEF. 62882

PROXIMA APERTURA DE NUESTRA
SUCURSAL EN VALPARAISO

Avda. CONDELL N.º 1505

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

TARIFAS DE MOVILIZACION

Se ha declarado que el proyecto sobre movilización enviado por el Ejecutivo al Congreso, y que se estudia actualmente por el Senado, no envuelve alza de tarifas. Por su parte, el Gerente Fiscal de la Compañía de Tranvías ha hecho presente, en varias oportunidades, que la actual tarifa no puede mantenerse en ese servicio.

Mientras tanto, parece que no se mira hacia la realidad, porque ésta indica que, desde que se comenzó a racionar la bencina, el verdadero costo de la movilización en Santiago es de un peso por persona.

Hemos denunciado reiteradamente esta grave irregularidad y no hemos obtenido que las autoridades le pongan enmienda.

No ha incidido ninguna causal legítima para ello. Sencillamente, se ha permitido un negocio excepcional para los empresarios de los vehículos motorizados de movilización colectiva, a costa de los intereses del público, especialmente de las clases modestas.

Al racionarse la bencina, debido a su escasez y no a un alza en su precio, debió cuidarse de que los vehículos a bencina de baja tarifa obtuvieran la cantidad necesaria para mantener sus servicios. Sólo satisfecha esta necesidad previa pudo ser posible asignar cantidades adecuadas de bencina a los vehículos de tarifa alta.

Pero se hizo lo contrario. Y en virtud de un racionamiento irregular tenemos hoy que los autobuses de tarifa de veinte centavos han desaparecido prácticamente de la movilización. En cambio, si alguien tiene que movilizarse en Santiago, está obligado a hacerlo en los micros, cuya tarifa es de un peso por persona.

La anormalidad va más lejos aún: gran parte de la bencina que se entrega a los autobuses al precio rebajado de un peso cincuenta el litro, es utilizada en los micros, con lo que el negocio de los empresarios ha llegado a ser uno de los grandes privilegios de nuestras actividades comerciales.

Lo raro es que ninguna autoridad ha intervenido en esta verdadera confabulación contra los intereses públicos. El Director de Abastecimiento de Petróleo se ha limitado a declarar que esto se ha hecho para que los empresarios puedan "financiarse mejor", y la Junta Nacional Reguladora del Tránsito ha estimado conveniente no dar ninguna explicación. Lo más sensible es que el Ministro del Interior no haya ordenado una seria y energética investigación sobre el particular.

Mientras se manienda tal estado de cosas, y dada la escasez de tranvías, la población de Santiago estará condenada a pagar una tarifa de un peso por persona en los vehículos de movilización de que dispone en realidad.

Conquistamente no ha de significarle gran cosa que no se piense en alzas de tarifas toda vez que el alza ya está producida, por causas del todo legítimas y en condiciones como jamás nadie pudo imaginarlo.

Una ley de trascendencia

Con ocasión de haberse cumplido en el día 26 del actual el vigésimo segundo aniversario de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, el señor Ministro de Educación Pública recordó este hecho de trascendencia para la cultura nacional, en un discurso que fué difundido por radio a todo el país. Ese acontecimiento merecía, a la verdad, ser recordado. Ha significado la liberación moral e intelectual de miles de miles de niños; ha entregado al servicio de la colectividad intelectual que han sido arrancadas del analfabetismo, origen de la decadencia física y espiritual del hombre. Esa ley, por otra parte, representa en la historia del desarrollo de la enseñanza en Chile, en lo que va corrido del presente siglo, el aporte más valioso al progreso social, al bienestar de las clases desfavorecidas, las que han podido levantarse dignamente para competir con aquellas mejor dotadas, y no hay quejas que no en pocas ocasiones han superado a éstas. Por egoísmo y por incomprensión, y también por incuria, el niño no era substraído de la escuela para ocuparlo en funciones y servicios de personal beneficio. Así se formaban verdaderos esclavos y se negaba a un ser humano el sagrado deber que tiene éste de encontrar en el estudio su perfeccionamiento intelectual y la base de su elevación moral.

La gestión de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria fué larga y accidentada, y tué propiciada por los partidos de tendencias avanzadas, primero por el Radical, que veía en ella la manera efectiva de imponer, en nuestro medio, una parte, al igual de su programa de renovación social, y después la prohijó con el mayor entusiasmo el Partido Liberal, encabezado por sus líderes de aspiraciones francamente reformistas. Pero los primeros que hablaron de su necesidad fueron don Pedro Bannen y don Enrique Oyar-

ACTITUD INGRATA

Por segunda o tercera vez la Embajada de España se mezcla en incidencias contrarias a la tradición democrática del país. Al efecto, ha propiciado una nueva acusación a uno de los diarios que defienden la política del actual Gobierno del país. No se trata, en este caso, de injurias a un Jefe de Estado o de calumnias al señor Luca de Tena, sino de opiniones compatibles con las buenas prácticas informativas y críticas de la prensa libre. Los actos políticos de resonancia internacional, los atentados contra la personalidad humana y las persecuciones de todo género que ha propiciado el régimen del general Franco, han merecido las condenaciones de los órganos de publicidad más oportunos. La actitud del Embajador de España, al solicitar de la Cancillería que se proceda a pedir la acusación pública contra un diario chileno, es incompatible con las buenas prácticas diplomáticas. Cuando imperaba en España el régimen republicano, jamás se movilizó al Gobierno de este país con su Embajador ante la Moneda con el fin de acallar o aplastar las críticas y encarnados ataques prodigados a él por los diarios derechistas de Santiago. Al contrario, hubo la libertad más amplia para infamar y desacreditar a los que fueron elegidos en los más limpios comicios desarrollados en la Península.

Otros diplomáticos y representantes de países de ideologías contrarias han asumido la única posición compatible con una tierra que se enorgullece de su pasado de tolerancia y de amplitud doctrinaria, cuando han sido materia de críticas o represos apasionados. En el pasado de Chile hay elocuentes ejemplos de cómo comprendieron los Gobiernos sus deberes de hospitalidad con los que buscaban asilo para la expresión de sus ideas. Sarmiento escribió en

el domingo próximo comenzará sus trabajos en esta capital la Segunda Convención de la Producción y del Comercio. Hasta el momento en que escribimos estas líneas se han llenado casi las inscripciones fijadas por cuotas para las cuatro ramas de las actividades económicas que intervendrán en este torneo, por lo que se augura un franco éxito en su desarrollo.

Por otra parte, eminentes personalidades de la industria, del comercio, de la agricultura y de la minería aportarán trabajos y estudios sobre los más interesantes problemas que incumben a la producción y se sacarán, en las sesiones de estudio, conclusiones que serán un apreciable aporte a los Poderes Públicos que deben, en definitiva, encarar su solución.

Es indiscutible que el país, la opinión pública, el Ejecutivo y el Congreso recibirán con interés las ideas y sugerencias que de esta Convención fluyan, ya que existe en todos los círculos un apasionante anhelo de buscar fórmulas equitativas que permitan desarrollar la economía nacional dentro de un ambiente de tranquilidad y de comprensión en que queden respetados los derechos de todos y señalados, al mismo tiempo,

Este, y no otro, es el espíritu que anima a los organizadores y a los convencionales de esta trascendental reunión. El espíritu de amplia comprensión ante el significado que

Actividades precatastrales

Habíamos elegido como zona de operaciones precatastrales a la parte de territorio nacional que, según nuestra legislación, se denominaba departamento, esto con referencia a la mayor cabida de los sectores administrativos que consideraba la legislación de los estados, provincias que vamos a llamar "Hojas Padrones Precatastrales".

Alta convivencia precisar por qué hemos elegido al departamento como sector administrativo y en qué consiste la hoja padrón precatastral.

Como no sería práctico comprometer totalente a la Administración del Estado, poniéndole en pie de trabajo, y la propia naturaleza del catastro involucra integración de localidades y sectores, se ha optado por zonas obligatorias correspondientes al departamento.

Como acuerdo con la red de puntos geodésicos que con anterioridad se han fijado en el terreno y marcado con señales establecidas a través del país, cada plancha de cuesta con los puntos correspondientes al departamento.

Para explicar en qué consiste la hoja padrón precatastral tenemos que determinar un poco más.

Yo hemos dicho, en artículos anteriores, que por circunstancias legales y técnicas debemos usar el levantamiento del Instituto Geográfico Militar, para todo lo relacionado con la geografía del país. Se impone entonces cierto conocimiento de los métodos seguidos por dicha Oficina, para determinar su geografía, que públicamente conocemos.

El sistema de coordenadas que emplea el "Proyección Gauss-Kruger", que corresponde al Rectangular.

No vamos por cierto, a relatar en forma científica en qué consiste dicho sistema de coordenadas.

D. P. A.

Conocemos que es una plancheta toma las cabidas de los predios rurales correspondientes, incluyendo el nombre de su propiedad legal, como lo veremos más adelante.

PRINCIPIOS DE ACCION POLITICA,
SEGUN WALDO FRANK

Es frecuente oír comentarios materialistas sobre la política de nuestro uro país americano. Y muy a menudo tales comentarios van acompañados por amargas consideraciones sobre la democracia y por nostálgicas y desfrasadas apreciaciones sobre "pueblos", ante los que intervengen el proceso racional.

El ser humano es un organismo viviente en su estado de salud, y sólo cuando sus distintos sistemas (nacionales, iracionales y prerracionales) están debidamente alimentados, como en un organismo biológico, la salud depende de que la sangre vitalice, al mismo tiempo, manos, pies, cabeza y órganos internos.

La palabra de Waldo Frank, en la Facultad de Leyes, constituye al respecto una columna vertebral que orienta, que indica el norte del espíritu y el rumbo para las colectividades.

En una época de disolución como la nuestra, se requieren las connexiones colectivas no se deben a la democracia, tal como afirman y afirman los fascistas, cargando la responsabilidad a un régimen que ellos llaman "irracional".

La verdad es que la época moderna instaura una democracia, es decir, un sistema de organización de hombres, pero olvidó y humilló al hombre, a la persona en acción social; y, a la inversa, toda acción pública, en el Estado, en los sindicatos, en el arte, etc., desarrollada con el sentido orgánico de la vida humana, es, a la vez, acción profundamente personal.

Hay un error en que se ha incurrido, repetidamente. Se ha dicho: "primero hay que educar al pueblo, a los niños, etc., y, a lo despierto", podrá llegarse a un cambio de régimen.

El organismo de la vida humana es un organismo más simple, que, cuando se ha situado con respecto a la vida, en la forma que podria recordar, estudiando "científicamente", lo exterior del cuerpo humano: ignorante que el mundo es un todo único.

El organismo de la vida humana es un organismo más simple, que, cuando se ha situado con respecto a la vida, en la forma que podria recordar, estudiando "científicamente", lo exterior del cuerpo humano: ignorante que el mundo es un todo único.

Así como el Ideal de la belleza es un gigantesco árbol que se reseca de la razón, sino que pone de relieve que el conocimiento debe ser orgánico.

Y el primer rasgo de este conocimiento es la integración de distintos elementos, racionales y no, es la acción. Respirar, por ejemplo, es acción. Respirar es la vida, se sacrifican los hombres al amanecer, se libera en el cosmos, se libera en la tierra, se libera en la atmósfera, se libera en la vida.

Waldo Frank no es enemigo de la razón, sino que pone de relieve que el conocimiento debe ser orgánico.

Y el primer rasgo de este conocimiento es la integración de distintos elementos, racionales y no, es la acción. Respirar, por ejemplo, es acción. Respirar es la vida, se sacrifican los hombres al amanecer, se libera en el cosmos, se libera en la tierra, se libera en la atmósfera, se libera en la vida.

¿Qué tiene que ver esto con la acción política? Preguntaré más de alarma.

Es fundamental constructivo. Es poder dinámico. Es acción pura. Así como un buen diagnóstico médico es de por sí una "acción", la comprensión de la realidad espiritual es poder creador de colectividades.

MARIO ANTONIOLETTI.

NOTAS DE ARTE

Cuadros de H. Arrate de Dávila

Hacien bien los amigos de la malograda pintora Herminia Arrate de Dávila en reunir un catálogo de sus telas, porque no se trata solamente de honrar a quien tuvo en la amistad un culto, sino de presentar ante las gentes la obra auténticamente pictórica de una sensibilidad que se perdió para la ejecución de una sempiterna secreción del cerebro. Es llamado liberalismo económico, la consagración en fórmulas de la unidad esencial de todos los seres humanos y recibiendo el caudal de las energías chamanas. El materialismo redujo el pensamiento a una simple secreción del cerebro. Es el liberalismo económico, la consagración en fórmulas de la unidad esencial de todos los seres humanos y recibiendo el caudal de las energías chamanas.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

En Chile, las actividades del Eje, en su pecar de exagerados, tienen de su lado a la mayoría de los políticos liberales y conservadores, salvo conocidas y honradas excepciones, y no pocas radicales, hombres de muchas influencias económicas y muchas veces periodistas bártiles.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OPTICA

 AGUSTINAS 1000, esq.
BANDERA
ESPECIALIDAD: RECE-
TAS DE MEDICOS
OCULISTAS

 MUNCHOS LUSOS, AMPOLLADOS
San Pablo 1179. 31 agosto

 FIERRO ACANALADO GALVANI-
cado. Morandé 817. 31 agosto

 FIERRO REDONDO CONSTRUC-
cion. Sack. 31 agosto

INTURA PASTA. SACK. 31 agt.

CEMENTO MELON. SACK. 31 agt.

 VENDESE OCASION TECNO FO-
nolitas. 50579. 31 agt.

 S. SACK, BARRECA FIE-
rro. San Pablo 1179. Mor-
ande 817. Precios mas-
tros. 31 agt.

 GRAN BODEGA!! MATERIALES
construcciones de demoliciones,
zinc, puertas, ventanas, gárgolas,
piso, rueda, lámina, fierro, canteras,
etc. Avenida General Bustamante
722. Fono 45184. 31 agt.

 MADEJAS TERCEDIAS SURTI-
do completo a precio bajo San
Francisco 165. Casilla 2635
31 agt.

 PINTURAS PREPARADAS EN
colores, café, rojo, verde, piono,
precios muy bajos. Ofrece. Mat-
anza 551. 31 agt.

 PRENSAS HIDRAULICAS Y A
tornillo para fabricar baldosas
moldes para moldes curvas, pila-
tas, cemento, ofertas especiales
sin comisión. "Fundición Gra-
jales". Santiago, Casilla 1794
31 agt.

 TECHO FONOLITA. OCASION.
Arauco 565. 11 agt.

 TALLERES "FENIX" PUERTAS,
ventanas. Ahora: San Antonio 816.
19 Sept.

 BANOS ENLOZADOS DESDE 1.200
W. C. completos desde \$ 300; In-
vatorios 180. Bldgo. 750. Manuel
Montt 2852. Estación. 28 agt.

 SESORES PROPIETARIOS. TIE-
rras en colores, pinturas prepara-
das ofrece Almacén de Pintura
"El Faro". San Pablo 1222.
9 sept.

 INFORMACIONES DE SAN-
TIAGO DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del
jueves 27 de agosto de 1942)

 Hilo de la noche con informa-
ciones del norte de Linarens, al sur
Entre Talcuano y Evangelistas
se han continuado produ-
ciendo fuertes temporales del
norte. En el resto de la zona
central y sur, vientos fuertes
con nubes y lluvias.

 APRECIACION GENERAL
Continuaron alteradas las
condiciones atmosféricas desde
la Zona Central al sur.

(Para el viernes 28 de agosto)

 AFRICA A COQUIMBO.—Nu-
biadas y neblinas. Vientos del
Oeste y Sureste.

 ACONCAGUA A MAULE.—
Nublado. Precipitaciones par-
ciales. Vientos del Noroeste y
Oeste.

 CORDILLERA (Central).—
Nevada.

 SUBLA A CHILOE.—Lluvias
y chubascos. Vientos fuertes
del Sur y Oeste.

 GUAFIO EVANGELISTAS
—Lluvias y chubascos. Vientos
violentos del Norte y Noroeste
Temporales.

DEFUNCIONES

 María Elvira Sánchez, 1 año;
Adriana Ed. Kokihue, 30; 21.
Domingo J. J. Gómez, 26; Antulio
Neira L., 33; Blanca Araya V.,
30; Jorge René Roche S., 41;
José Pastor Cayón, 38; Mario
Vargas V., 22; Díaz C., 1; Fran-
cisco Morales, 35; Esmelina
Soto T., 22; Rosa María, 61;
Natalio Silvero, 64; Nibaldo
Balderrama, 25; Arturo Ca-
rrasco, 45; Ernesto Miranda, 40;
Lidia Araya, 4; Clarisa López,
75; Cupertino Morales G., 64;
José M. Aguilar, 50; Ramón R.
Calvo, 29; María B. Gómez, 26;
C. 4; Graciela R. Olivares,
75; Humberto Barahona P., 35;

 PUERTA DE SEJA DE FIERRO,
pernos surtidos, tierras yetas.

 PUERTAS, MAMPARAS, GAI-
FAS, ventanas surtidos. Standard
completo maderas elaboradas, ma-
teriales demoliciones. Serrano
283. San Diego 743.

 GALERIA, FIERRO, MODERNA,
vidriera, ocasión. Sib. Diego 733.

 REGALO ADORES TEJAS Y TO-
DO clase materiales construcción
Antiguo Edificio Municipalidad
de Providencia.

 PLANCHAS DE YESO, CORNISAS
Ferrer/San Luis de Francia 1650,
entre Maule y Suble. 26 Sept.

 PISARES NUEVO, OCASION
Madrid 944. 26 sept.

 21.- Metales y mine-
rales.

 DEPOSITO DE ROMANAS BA-
lanzas y metales. Chacabuco 29.
B. Teléfono 91301. 15 Sept.

 22.- Motores, maqui-
narias y artículos
eléctricos.

 TRANSMISORES, EJES, DESCAN-
SOS, cierres, maderas, poleas
de acero "AMERICAN" corrugadas
y "AMERICAN" para cortes. Ofre-
ce Kupfer Hnos. S. A. C. Libera-
do 3. 3 Sept.

 DE OCASION VENDO TALADRO
de columna, de cuatro velocidades
ejes y poleas. Avda. General
Velásquez 6137. 30 Ag

 23.- Máquinas de es-
cribir y coser.

 24.- Muebles, mena-
jes y artículos sa-
nitarios.

 COMPRO ANTIGUEDADES, OB-
jetos de arte, muebles, curiosida-
des. Teléfono 68924. Amunátegui
252. 31 Ag

 LIQUIDACION, FABRICA DE
Muebles dormitorios comedores,
hall, a menor de costo; próximo
remate. Serrano 398. 23 Ag

 25.- Modas e interé-
s para el hogar.

 PIES FINAS, GRANDES FAC-
ILIDADES DE PAGO, CURTIDOS Y TE-
FIDOS, TRABAJO GARANTIZADO. Provi-
dencia 1236. 30 Ag

 BILLOS TODAS CLASES, LANAS,
botones, paquetería en general.
Rosas 1430. 4 Sept.

 ARTICULOS CORSETERAS BAR-
BAS, broches, correderas, ribetes,
elásticos, encajes, cordones, tules,
desde cualquier cantidad. Rosas 1430.
4 Sept.

 EL SOMBRERO ELEGANTE LIN-
GUAZOS, sombreros, aros, re-
bajadísimos, fin temporada, gran
variedad. Rosas 920. 29 Ag

 CASA COMERCIAL HONORABLE
recibe consignaciones trajes, abri-
gos señora, moda, en general. Ro-
jas 74611.

TELEGRAMAS SOBRANTES

 En los Telégrafos del Estado
Serrana, Elena de Herrera; Mira-
flor, Mánchez; P. Are-
nas, Barrios; Maullín, Luisa de
Moyano; Caupolican, Blanqui-
gua, Blanca Carey; Valparaiso,
Willems; Santiago, Margarita
de Navarrete; Concepción,
María Cid; Bellavista,
H. Ortiz; Chilán, Pi-
chilemu; Valparaíso, Sotello, Pi-
ñal; Gaceta; Arequipa, Francisco
Olivelleyer; Antofa-
gasta, Vera; Osorno, José del
Río; Retiro, Domingo Pizarro;
Angol, Pedro; Constitución, F.
Arenas, Morales; Ilapel, Rosa
de Toro; P. Arenas, Escobar;
Iquique, Manzur; Valparaíso,
Luisa B. de Reguera (2); San
Antonio, Armando Zambrano;
Antofagasta, Berna Castro; An-
tofagasta, Señor P. Llano;
Gómez, P. Porrillero; Fai-
mira Sagredo; Antofagasta, Oli-
ve Ceballos; P. Unión, Josefina
Fornet; Antofagasta, Loren-
ta; La Serena, Pedro; Valparaíso,
Jorge Valenzuela; Hernández;
Astrana; P. Valdivia; Lida
Ponce; Sucre, Robert Benítez;
Gómez, Moreno; Gómez; Oli-
ve; Montt, Delfina Carvallo;
Vallenar, Manuel Miranda; Vil-
losa, Héctor Eyzaguirre; Cob-
quecura, Rosa Esquivel.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

 BIBLIOTECA NACIONAL
Avda. Presidente O'Higgins 111. Mac-
lín, Miraflores. Funciona:
SOCIEDAD DE FOMENTO
INDUSTRIAL — Biblioteca Industrial
— Moneda 155. Horario:
9.30 a 12.30 y 14.30 a
15.30 horas. Consultas 1000.
SOCIEDAD NACIONAL DE
MINERIA — Abierta al público
de 9 a 12.30 y de 14.30 a
20.30 horas en Moneda 729.

 MUSEO DE HISTORIA NA-
CIONAL — Quinta Normal de
Agricultura, abierto todos los
días de 9.30 a 12 horas y de
14.30 a 18 horas.

 NACIONAL DE BELLAS AR-
TES — Palacio de Bellas Ar-
tes, Parque Forestal. Abierto
todos los días de 9.30 a 12 y de
14.30 a 17 horas.

 HISTORICO NACIONAL —
Moneda 620. Abierto todos los
días de 9 a 18 horas. Consultas
de Historia Civil y Mi-
litar han sido instaladas en
Miraflores 50.

 Moya C. 26; María C. Ernest
López; 2; Juan L. Espinosa C.
51; R. Llucero, 79; Aníbal
Aburto R., 75; Dionisia Urbina;
Gertrudis, 4; Moreno González;
Alvaro, 30; Concha Riquelme;
Eloy Rosales; Avila; Rosendo
Tapias Valenzuela y 13 meno-
res de un año.

 30.- Préstamos, ac-
ciones y bonos

 DINERO PARA HIPOTECAS, DES-
DE \$ 10.000 ofrece constantemente
Capitalistas encontrando magni-
ficas oportunidades al menor interés
Oficina Propiedades: Jorge Cristi
Salamanca. Morandé 291. 31 Ag

 31.- Productos medi-
cinales

 CONTRA TOSES, BRONQUITIS,
Pectoral "AS", Base Tícol. Co-
deina 31 Ag

 GRAJAS DE PERICAS, INDICADAS
desinfección vias urinarias, como
aporte tratamiento gonorrhea. Base:
Hexametilenetetramina. Cuba.

 32.- Propiedades
compran.

 COMPRAMOS PROPIEDADES CA-
JA Propietarios. Santo Domingo
1249. 26 Mzo 43

 33.- Propiedades ven-
den.

 VENDEMOS FUNDOS CAJA PRO-
prietarios. Santo Domingo 1249.
16-11-43

 34.- Propiedades
compran.

 VENDEMOS PROPIEDADES CA-
JA Propietarios. Santo Domingo
1249. 16-11-43

 35.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 36.- Talleres y com-
posturas.

 COMPRO O COMPONGA SU CAL-
LEDO donde quiera. Villarrica, 217.
Pinto 2811. Teléfono 9872.
3 Sept

 37.- Notificaciones y
citaciones.

 COMPRO O COMPONGA SU CAL-
LEDO donde quiera. Villarrica, 217.
Pinto 2811. Teléfono 9872.
3 Sept

 38.- Sastrería e indu-
mentarias.

 COMPRO O COMPONGA SU CAL-
LEDO donde quiera. Villarrica, 217.
Pinto 2811. Teléfono 9872.
3 Sept

 39.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

40.- Judiciales

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 41.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 42.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 43.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 44.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 45.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 46.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 47.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 48.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 49.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 50.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 51.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 233
2 Sept

 52.- Radios e instru-
mentos de música

 RADIOS MODELOS 1942. \$ 100
mensuales. Importadas, San Diego 23

Mañana se repetirá velada pro Universidad Popular Juan E. Concha en el Teatro Municipal.

Como se ha venido anuncianado, mañana sábado a las 21 horas se repetirá la gran Velada de Gala Pro-Universidad Popular Juan E. Concha, que con tanto éxito se realizó el sábado pasado en el Teatro Municipal.

Reina gran entusiasmo entre las personas que no alcanzaron a obtener localidad.

Funerales de don Juan Podestá Devoto.

Dieron lugar a una sentida manifestación de pesar los funerales efectuados ayer en el Cementerio General del señor Juan Podestá Devoto.

Miembro destacado de la colonia italiana, llegó al Chile muy joven, iniciando sus actividades entre nosotros y alcanzando un sólido prestigio y una excelente situación.

Fundador y primer presidente del Banco Español-Italiano, socio y fundador del

COCTAIL.

Don Manuel Rodríguez Ibarra ofreció un cocktail a un grupo de sus relaciones en su residencia en Nuñoa, con motivo de la despedida de su hijo Dario Rodríguez Puratich, Ingeniero Civil de la Corporación de Fomento, que parte a Estados Unidos a perfeccionar sus estudios.

RESIDENCIA.— La Sra. Adriana Cerdá de Correa y familia han fijado su residencia en calle Ríos Rosas 330, Teléfono 83044.

LAMPARAS extenso surtido Ud. encontrara en

MADEMsa.

Matus Cousiño 174

La grandiosa obra que realiza el Patronato Nacional de la Infancia necesita ampliarse y difundirse y ello sólo se consigue con dinero. 2 de Septiembre.

NOVIOS

ABOGOLLAS de oro, garantidas, monedas, seladas y grabadas des de \$ 99.00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN

NUERA YORK 66. No confundir

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1942

HORA CHILENA

84.92 metros — 12.04 mgs.

81.55 metros — 10.00 mgs.

39.96 metros — 9.69 mgs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.

18.35 Prologo musical.

18.30 Noticias en castellano

19.45 Noticias en portugués

20.30 Música de baile

21.15 Edna Kersey y John Willis (violín y piano).

21.30 "Radiopanorama".

22.15 Comentario por Wickham Steed.

22.30 "Hace un año".

22.35 Resumen de programas de mañana.

22.37 Música musical.

22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa trasmisivo a Norte América, desde las 19.00 horas chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y desde 23 a 0.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticieros en castellano, a las 12 horas, en onda de 13.92 metros.

TINTORERIAS "AU BON CHIC"

SESORA, CONVENZASE! Las tintorerías que le hacen un trabajo perfecto, garantido y a los más bajos precios son las

Tintoreria "AU BON CHIC"

BERNARDO O'HIGGINS 18 — VICUÑA MACKENNA 635

IRARRAZAVAL N.º 1011 — IRARRAZAVAL N.º 3155

TIENDA PRINCIPAL: con rebaja de precios

FABRICA Y TALLERES

AVDA. SEMINARIO 646 — FONO 46455

RETRIBUIR ATENCIones ES UN GESTO DE TODA GENTE BIEN

DIA 30 SANTA ROSA

DIA 31 SAN RAMON

Su tarjeta será bien recibida si elige el regalo en la Confitería Lucerna. Le ofrecemos cajas de fantasía con bombones importados y nacionales, canastros con licores y frutas del tiempo, marrón glacé, confituras surtidas.

Gran surtido en Pastelería, las mejores y más exquisitas Tortas, helados surtidos para llevar a domicilio.

Riquísimo surtido de fiambres, entradas de mesa, marisco, pavos rellenos usados, pollos asados, lomito de cerdo, y todo quanto exija el paladar más exigente. Licores importados y nacionales. Visítenos.

CONFITERIA LUCERNA

EN EL HOTEL CARRERA.



Las entradas están a la venta en la boletería del teatro Municipal.

Con motivo de haberle concedido nuestro Gobierno una condecoración al maestro Erich Kleiber, en el grado de Comendador de la Orden al Mérito, la señora Julia Cohen de Chile lo ofreció un cocktail en su residencia del Hotel. La ilustración gráfica corresponde al momento en que el señor Fernando García Oldini, Jefe de Gabinete, hace entrega al señor Kleiber de la condecoración, a nombre del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

En el Crillon.

COCKTAIL.— El día de hoy, a las 19 horas, se lleva a efecto en el Crillon el cocktail que un grupo de sus relaciones ofrece en honor de la señora Aida Palacios y del señor Humberto Trucco, con motivo de su próximo matrimonio.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Las amigas de don Carlos Ibáñez Sanfuentes le ofrecieron anoche una comida en el Club de la Unión, con motivo de su próximo matrimonio.

— El próximo sábado 29 se efectuará la comida íntima que organizan sus amigos, en honor del Dr. señor Alfredo Cárdenas M., médico que partió en los primeros días de septiembre a EE. UU. de NorTEAMérica.

— Anoche se efectuó, en la Unión Comercial la manifestación que sus amigos ofrecían en honor del señor Ambrósio Barros P. Cotapos con motivo de su partida a Perú.

Asistieron: Gonzalo Orrego, Lorenzo de la Maza, Javier Barros, Gabriel Barros, Juan Luis Barros, Víctor Undurraga, Antonio Barros, Zenón Urrutia, León Barros, Joaquín Calderón, Guillermo Barros y Miguel Barros Moreira.

CONFERENCIA DE HOY.—

Esta noche la Sociedad Pro-tectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" realizará una fiesta en la Sociedad Artesanos La Unión (Riquelme 858) que se iniciará a las 21.15 horas. El conocido conferenciante don Humberto Pinto Díaz dictará una interesante conferencia sobre "Educación Humanitaria en la Juventud" y, a su vez, dará a conocer las finalidades de la Sociedad "Vicuña Mackenna". Tenemos encargo de invitar a la fiesta de esta noche a todas las personas que se interesen por las interesantes actividades de la Protectora de Animales.

VELADA EN MEMORIA DE MONSEÑOR SUBERCASEAUX.—

En el Salón de Honor del Seminario Pontificio se efectuará hoy, a las 18.30 horas, la Velada Funebre en memoria del Excmo. y Rvdmo. señor Juan Subercaseaux Errázuriz, Arzobispo de La Serena y Rector del Seminario Pontificio por espacio de varios años.

La Velada será presidida por el Arzobispo de Santiago, Excmo. señor José María Caro; por los Rectores de los Seminarios Mayores y Menores, Monseñor Eduardo Escudero y Pbro. señor Francisco Javier Bascuñán Valdés; autoridades eclesiásticas y profesores del establecimiento.

EXHIBICION DE PINTURA DEL SALON DE INVIERNO

SRA. HERMINIA ARRATE

En la Sala de Amigos del Arte, Agustinas 972, se ha inaugurado una valiosa exposición de la pintora chilena señora Herminia Arrate de Dávila, recientemente fallecida, y que han organizado sus amigos artistas para dar a conocer como testimonio palpable de su talento y de su paso entre nosotros, que ahora presentan como postre de camaradería.

Su obra se caracteriza por ser una pintura sobria y de ejecución espontánea, logrando mantener una armonía desarrollada con colores grises y negros, sin que por esto de ninguna manera llegue a ser fría. El gran cariño que tiene por los objetos humildes y sencillos la revelan con una visión de pintora, donde el tema es sólo un pretexto para resolver problemas puramente plásticos. Así lo hemos podido llegar a observar en muchos de sus temas como el 36, 23, 21, 12, 6, 3, 29 y otros.

La exquisita solución del color del dibujo y de la composición colocan a Herminia Arrate como uno de los valores más serios de nuestra pintura.

HOY CONCIERTO KLEIBER

En la tarde de hoy, a las 18 horas, se ejecutará en el Teatro Municipal su anunciado Festival de Música "Estilo", la Orquesta que dirige el maestro Erich Kleiber y con la participación como solista de Alejandro Unzueta, el pianista ruso. El programa presenta interés, pues incluye la suite completa del ballet de Tezánwsky "El Pájaro de Fue

go", el estreno del poema sinfónico de S. Satie "De los Pájaros Mágicos de Bohemia", más el "Concierto para piano y orquesta" de Tchaikowsky.

Como obra chilena, se incluyen las "Esquisses", de Juan Casanova Vicuña, página de un refinado talento musical, buen conocedor de los secretos de la orquesta moderna.

EL CONCIERTO DE CAMARA

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el "Concierto", de Santa Cruz.

Localidades en venta. Profesores y alumnos de la Escuela Artística, con derecho a un 50 por ciento de descuento.

26 aniversario del Centro ex Alumnos del Conservatorio

El domingo próximo a las 17.30 horas, en el Auditorio de la Radio del Pacífico, cedido galantemente por su director don Jorge Quiñones T., se efectuará una audición de solistas y alumnos de los cursos de este prestigioso Círculo de Arte, con motivo de haber cumplido sus 26 años de vida (Fundado el 27 de julio de 1916).

Toman parte las señoritas: Marcelita Aravena, Lucy Pérez de Arce, Eliana Tártarini Vélez, Eliana Arancibia Bidinot, Manuel Orrego Villegas, Cecilia Urrejola Infanta, todos estudiando el curso de señoritas de la Escuela de señoritas, uno de los cursos de educación particular de más recomendación en la capital y que dirige la señora Laura Vargas de Diaz, ha proporcionado un grupo de distinguidas señoritas entre ellas: Rosa Cerdá, Blanca Núñez, Cristina Urrutia, Cecilia Urrejola Infanta, Lili Castillo Lydi, María Gómez Núñez, Cecilia Arancibia, que bajo la dirección de su maestra señorita Sera Ubilla, cantarán varios coros nuevos en el repertorio de coros para colegios y con poesías sanas de conocidos poetas chilenos. Entre los coros, y a pedido de auditores que oyeron una transmisión especial de "Plácido" de la S. Virgen del maestro Aracena. En la otra, el coro del Liceo Chileno repetirá las dos hermosas "Plegarias a la Virgen de Lourdes de Miramar". La parte final del programa que se desarrollará el domingo, estará a cargo del maestro Aracena Infanta, presidente honorario del Centro, acompañado de un sexteto de cuerdas formado por distinguidos profesionales.

Este aniversario se celebra el 27 de julio de 1942.

Use para los resfrios en su comienzo

mado por la señorita Nirma Marín Casanave (presidenta); señorita Luisa Arancibia Aránzazu (secretaria), señorita Zolita González Zamora (tesorera) y directora señorita Elsa de Smeissel, ruegan a los ex socios y socias asistir a las invitaciones en casa del señor Aracena.

La audición será transmitida por la Radio del Pacífico.

COMITE NATIONAL DE LA FRANCE LIBRE

Le 26me ANNIVERSAIRE de sa fondation sera célébré le VENDREDI 28 AOUT à la Maison de France, Agustinas 719 à 6 h. 30 P. M. précises.

La cérémonie sera rehaussée par la présence du Lieutenant Colonel Gustave GOUNOUILHOU, chargé de mission par le Comité National Français.

Tous les Francs Libres et Amis de la France sont cordialement invités.

MUSICA

HOY CONCIERTO KLEIBER

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el "Concierto", de Santa Cruz.

Localidades en venta. Profesores y alumnos de la Escuela Artística, con derecho a un 50 por ciento de descuento.

CINELANDIA EN CHILE

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el "Concierto", de Santa Cruz.

Localidades en venta. Profesores y alumnos de la Escuela Artística, con derecho a un 50 por ciento de descuento.

MUEBLES de OCASIÓN ENCONTRARA EN

333-MERCED-333

TELEF. 30624

CASILLA 3833

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el "Concierto", de Santa Cruz.

Localidades en venta. Profesores y alumnos de la Escuela Artística, con derecho a un 50 por ciento de descuento.

CINELANDIA EN CHILE

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el "Concierto", de Santa Cruz.

Localidades en venta. Profesores y alumnos de la Escuela Artística, con derecho a un 50 por ciento de descuento.

CINELANDIA EN CHILE

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el "Concierto", de Santa Cruz.

Localidades en venta. Profesores y alumnos de la Escuela Artística, con derecho a un 50 por ciento de descuento.

CINELANDIA EN CHILE

En el programa se incluye el "Concierto en Sol menor" de Haydn, obra de las más perfectas que existen de su autor, y el famoso "Concierto de Re menor", llamado de la "Muerte y la Muñeca", de Schubert, más el

El Banco de los Empleados celebra hoy su tercer aniversario en medio del aplauso de toda la colectividad. Ha otorgado préstamos por \$ 33.000,000

SON INMENOS LOS BENEFICIOS SOCIALES OTORGADOS POR ESTA INSTITUCION A LA CLASE MEDIA. - EL BANCO DE LOS EMPLEADOS HA DADO UNA INTERESANTE APLICACION A LA LEY DE COOPERATIVAS. - UN BANCO DONDE LA UNICA GARANTIA QUE VALE ES EL TRABAJO. - HACIA UNA EFECTIVA SOLUCION DE LOS MULTIPLES PROBLEMAS QUE HOY AFECTAN A LOS ASALARIADOS

Hoy cumple tres años de vida al servicio de la clase media el Banco de los Empleados (Cooperativa "La República"), una de las instituciones que goza de mayor popularidad y simpatía en nuestro puerto y cuyo creciente desarrollo demuestra que su labor es comprendida y apreciada por la colectividad.

Pocas instituciones pueden demostrar una vida más próspera y un crecimiento más vertiginoso. Abrió sus puertas al público un día 28 de Agosto de 1939. No contaba con más de cien asociados. Su personal no subía de cuatro personas, contando al Gerente y ocupaba un modesto local en la calle Blanco. Sin embargo, aquel 28 de agosto no puede ser olvidado por la historia comercial de Valparaíso. En efecto, nació a la vida uno de los negocios llamados a desarrollar la más intensa labor entre la clase media: a realizar el viejo y sentido anhelo de los empleados: obtener crédito fácil y barato.

UNA LUCHA DIFÍCIL

Los primeros tiempos fueron de difícil lucha. Felizmente el Banco de los Empleados contaba con el motor capaz de impulsarlo: la tenacidad, el entusiasmo y la experiencia comercial de su fundador y gerente, don Eugenio Hübner Richardson. En efecto, cualquier socio

Al principio hubo que vencer resistencias e incomprendiciones entre los bancos y el alto comercio. Pero luego fueron bien interpretados los fines a que estaba destinado este banco de la clase media, y día a día las incomprendiciones y las desconfianzas fueron disminuyendo hasta extinguirse. Y llegar al día de hoy en que el Banco de los Empleados celebra su tercer aniversario y cuenta entre sus adherentes a la totalidad del comercio porteño, contándose entre las instituciones afiliadas a esta Cooperativa, para provecho de los empleados, todas las casas comerciales de importancia que hay en Valparaíso.

Es así como todo socio del Banco de los Empleados puede adquirir por intermedio de esta Cooperativa, comprando en el comercio a precios de al contado, todo lo que necesite, ya sea en ramo de tiendas, paqueterías, sastrerías, zapaterías, abarrotes, mercerías, boticas, etc.

SERVICIOS SOCIALES

Además, el Banco de los Empleados, dando un mayor impulso a su actividad, ha concertado un interesante acuerdo con la Beneficencia, a fin de obtener servicios sociales para sus cooperados. En efecto, cualquier socio

del Banco de los Empleados, gracias a este acuerdo, puede obtener, para él o sus familiares, atención médica, maternidad, pensionado, intervención quirúrgica, dentista, servicios de pompas fúnebres, etc.

Igual que los préstamos que el Banco concede para mercaderías en el comercio, los préstamos para servicios sociales se pagan en diez mensualidades, sin recargo para los que reciben el beneficio.

PRESTAMOS EN DINERO

También el Banco de los Empleados otorga préstamos en dinero. Hasta mil pesos en efectivo. Y por sumas mayores, los préstamos los otorga por medio de letras a noventa días, las cuales pueden ser descontadas en la Caja de Ahorros, en el Banco de Chile y en el Banco Italiano, instituciones que facilitan estas operaciones, especialmente a aquellos socios del Banco de los Empleados que tienen cuentas corrientes en sus respectivas instituciones.

PRESTAMOS POR 33 MILLONES

Algo que en forma elocuente revela la marcha siempre creciente del Banco de los Empleados, es que en el término de tres años de vida ya ha otorgado préstamos a la clase media por va-

SINOPSIS DEL DESARROLLO DE UNA INSTITUCION PORTEÑA

SOCIEDAD COOPERATIVA "LA REPUBLICA" LTDA.

(BANCO DE LOS EMPLEADOS)

CAPITAL

Julio	1939	\$ 0.—
Agosto	1939	40.000.—
Diciembre	1939	533.800.—
Año	1940	1.586.900.—
Año	1941	2.730.000.—
Agosto	1942	3.043.800.—

RESERVAS

AÑO	1939	\$ 0.—
AÑO	1940	120.670.95
AÑO	1941	370.397.98
AÑO	1942	620.000.00 (Aprox.)

EXCEDENTES

AÑO	1939	\$ 5.562.28 (pérdidas)
AÑO	1940	176.163.95
AÑO	1941	385.592.03
AÑO	1942	440.000.00 (Aprox.)

SOCIOS

AÑO	1939	\$ 2.201.—
AÑO	1940	4.579.—
AÑO	1941	6.388.—
AÑO	1942 (a la fecha)	7.297.—

PRESTAMOS

AÑO	1939	\$ 1.172.256.61
AÑO	1940	8.214.190.84
AÑO	1941	21.416.805.18
AÑO	1942 (a la fecha)	32.180.793.68

DIVIDENDOS

AÑO	1940	\$ 14.— p. Acción
AÑO	1941	14.— p. Acción

lor de treinta y tres millones de pesos. Es lo que se llama realizar una grande labor a beneficio de un gremio que, por sus condiciones de cultura y moralidad, es digno del mayor crédito.

El Banco de los Empleados en sus tres años de vida ha solucionado muchos problemas económicos de la clase media, ha evitado muchas tragedias propias de los hogares donde la lucha por la cuestión económica es pan de cada día.

NACIDOS BAJO EL ALEBO DEL BANCO

Hasta el momento han nacido más de mil niños bajo el alero del Banco de los Empleados. Es decir, esta Cooperativa ha costeado los gastos de maternidad y en esta forma ha asegurado nacimientos en buenas condiciones, sin que los padres se vean afligidos por el problema económico.

Es lo que se llama hacer patria. Ayudar en forma efectiva a la natalidad.

EL PRIMER DIRECTORIO

El primer Directorio que tuvo el Banco de los Empleados estuvo integrado en la siguiente forma:

Presidente, don David Hermosilla Guerra, que en ese entonces era Superinten-

dentes de Aduanas; vicepresidente, senador doctor don Hugo Grove; directores, señores Gastón Kulczewsky, por la Armada; Ramón Meza, que era Ministro de la I. Corte de Apelaciones; don José Ollino, por los marinos mercantes; don Guillermo Murillo Sofía, presidente de la "Cooperativa Vitalicia"; don Reinaldo Guarda, que era Administrador del Puerto, y don Patricio Torres, por los empleados.

Los préstamos concedidos el primer año, alcanzaron a \$ 1.722.256. En 1940, primitivamente, más de ocho millones de pesos; en 1941, llevaba concedidos en préstamos a los empleados, más de 21 millones de pesos. Y a la fecha, valor de \$ 32.180.793.68.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

El Banco de los Empleados celebrará su tercer año de vida, mañana sábado, con un gran banquete que se celebrará en Las Salinas, en honor de las autoridades presentes.

A esta manifestación han sido especialmente invitados:

— El Intendente de la Provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver; el Alcalde porteno, don Abelardo Contreras; la representación parlamentaria de la provincia; jefes navales y militares, dirigentes de instituciones industriales, comerciales y bancarias; representantes del Banco, representantes de la prensa, etc.

Constituida en 25 de Enero de 1938. Autorizada según Decreto Supremo N.º 1.453, de 25 de Abril de 1938

BETTELEY y Cía. S.A.C.

Balance General en 30 de Junio de 1942, periodo: 1.º Junio 1941 a 30 de Junio de 1942

Capital autorizado \$ 17.500.000.—
Capital suscrito 15.000.000.—
Capital pagado 15.000.000.—

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:

\$ 1.120.172.50
1.988.222.83
200.973.05
913.863.08
1.310.849.10
251.997.—
315.745.30
\$ 6.101.622.66

PASIVO NO EXIGIBLE:

Capital: 875.000 acciones de \$ 20 clu.	\$ 17.500.000.—
Menos 125.000 acciones por emitir	2.500.000.— \$ 15.000.000.—
Reservas de Capital:	
Legal	\$ 316.901.02
Futuros dividendos	1.996.018.03

Reservas reglamentarias: 2.233.380.—
Fondo de amortizaciones 1.058.805.34 \$ 20.610.211.33

PASIVO EXIGIBLE: Acreedores hipotecarios	\$ 182.499.60
Facturas y letras por pagar	19.006.430.04
Depósitos de particulares y Ctas. Ctes. diversas	2.407.342.18
Bailecos en Cta. Cte.	1.023.940.23

PASIVO TRANSITORIO: Provisiones de gratificaciones, participaciones, impuesto renta, etc.	1.701.774.33
---	--------------

GANANCIAS Y PERDIDAS: Utilidad del Ejercicio	3.066.881.03
--	--------------

DEBE

HABER

Acciones en garantía

\$ 120.000.—	\$ 100.000.—

<tbl_r cells

LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA CÁMARA APROBO EN GENERAL EL PROYECTO DE E.E. PARTICULARES

Rechazó indicaciones previas para desglosar la parte relativa al desahucio especial y para discutir sobre la base del informe de la Comisión de Trabajo del Senado. — Quedaron aprobados los artículos 1.0 y 2.0 y pendiente el 3.0. — Hoy habrá nueva reunión

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS
Iniciada la sesión, fue formulada

PARTIDO RADICAL

PROFESORES RADICALS DE QUINTA NORMAL — Desean delegar ante el Centro de Santiago, al señor J. Acosta, y acordó celebrar reunión general mañana a las 16 horas, en el local del Club Radical de Quinta Normal. Se encargó la asistencia a todos los profesores citados a la primera reunión.

JUVENTUD RADICAL 7.ª COMUNA — Cita a sesión hoy a las 21.30 horas, en Avenida Portugal 673.

JUVENTUD RADICAL 10.ª COMUNA — Cita a todos sus militantes y simpatizantes a una sesión extraordinaria hoy a las 18 horas, en el Club Radical de Quinta Normal.

GRUPO DE ENTHUSIASMO — Se sigue activando los actos con que esta agrupación celebrará su 7.º aniversario, especialmente la sesión solemne en la que se rendirá homenaje a la memoria del Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda. A este acto ha sido invitado especialmente a los dirigentes nacionales, provinciales y comunales de la Juventud Radical. Las festividades terminarán el domingo 6 de septiembre, con un baile juvenil en los salones de la Casa Radical de la 10.ª comuna, a las 18 horas.

En la sesión de hoy se elevarán las comisiones que tendrán a su cargo la venta de entradas para el baile, las que pueden adquirirse desde luego en la secretaría de este grupo.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO — El martes próximo tendrá lugar la elección de secretarios y tesorero, para lo cual la mesa directiva ha presentado las siguientes ternas:

SECRETARIO GENERAL — José Rodríguez Moreno, Alberto Martínez R. y Carlos Bernalde.

DE CORRESPONDENCIA — Oficina González Jorquera, Enrique Pérez P. y Ruperto Zambrano.

ACTAS — Alejandro Arce Vilches, Bernardo Bocca y Florencio Cifuentes.

DE PRENSA Y PROPAGANDA — Juan B. Lascorret, Vicente Bustos Pérez y Adán Rocha Riesco.

SINDICATOS — Luis Marañón, Santiago Dubois Chiochia y Alberto Sierra.

DE BIENESTAR — De Oscar Muñoz Garriga, Jaime Fortuño y Guillermo López Flores.

DE COMISIONES — Oscar Eugenio, Guillermo Calderón y Benito Arriaga Quintana.

TESORERO — Luis Acuña, Fernando Ríos y Bumbaco Sanhueza.

Actuarán en esta elección las siguientes mesas receptoras de sufragios:

MESAS RECEPTORAS DE SUSTITUCIONES —

PRIMERA MESA — Señorita Raquel Muñizaga Muñizaga y señores Enrique Demuth Rosenthal, Jonas Gómez, Luis Leiva Sepulveda y Humberto Vásquez.

SEGUNDA MESA — Señorita Victoria Araguila Robles, señores Eduardo Puentes Valdivieso y Eduardo San Martín Bustos, señora Mercedes Reyes de Aguirre y señora Santiago Dahn.

TERCERA MESA — Señorita Arturo Guzmán, señora Cora Andrade.

Los mejoreros de Chuchuncu piden que se les haga justicia

RAZONES QUE INVOCAN EN SU FAVOR

La situación de los mejoreros más prominentes de la Población Chuchuncu se ha hecho sumamente difícil debido a un proyecto de expropiación que va contra sus legítimos intereses.

Nos han manifestado lo siguiente:

Somos mejoreros de la Población Chuchuncu vivimos desde 30, 40, 50 y hasta 70 años a la fecha, desde esta remota fecha nuestra aspiración ha sido llegar a ser dueños del terreno en el cual hemos levantado con privaciones y sacrificio nuestras viviendas y donde hemos visto morir a nuestros padres y nacer a nuestros hijos. Con nuestro tesón esfuerzo hemos valorizado los terrenos que ocupamos, labrando y plantando con nuestras manos y las de nuestros familiares; tenemos todo tipo de herramientas con lo que nos ganamos honradamente nuestro sustento, necesitamos adquirir estos sitios que ocupamos por medio de la Caja de la Habitación, para cimentar nuestras viviendas y tener donde guardar nuestros elementos de trabajo, camiones, elementos de cultivo, etc.

Hemos luchado, Exmo. Sr. hasta obtener del Honorable Congreso la dictación de la ley 33 en el año 1931; luego después la Ley 5579 el año 1935 y finalmente la Ley 6754 el año 1940, todas ellas dictadas con conocimiento cabal del Poder Legislativo de la República, con estos antecedentes pensamos nosotros encontrarnos por fin con la solución de nuestro problema tan largamente esperada, pero hemos sufrido lo más cruel decisión, jamás habrá-

Reforma constitucional aprobó en general Comisión de la Cámara

DURANTE HORA Y MEDIA IMPUGNO EL PROYECTO DE DIVORCIO EL DIPUTADO CONSERVADOR DON RAÚL IRARAZÁBAL. — QUEDÓ PENDIENTE DE ESTA MATERIA. — PERSONAL DE NOTARIAS

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Centro de Santiago, al señor J. Acosta, y acordó celebrar reunión general mañana a las 16 horas, en el local del Club Radical de Quinta Normal.

Se encargó la asistencia a todos los profesores citados a la primera reunión.

JUVENTUD RADICAL 7.ª COMUNA — Cita a todos sus militantes y simpatizantes a una sesión extraordinaria hoy a las 18 horas, en el Club Radical de Quinta Normal.

GRUPO DE ENTHUSIASMO — Se sigue activando los actos con que esta agrupación celebrará su 7.º aniversario, especialmente la sesión solemne en la que se rendirá homenaje a la memoria del Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda. A este acto ha sido invitado especialmente a los dirigentes nacionales, provinciales y comunales de la Juventud Radical. Las festividades terminarán el domingo 6 de septiembre, con un baile juvenil en los salones de la Casa Radical de la 10.ª comuna, a las 18 horas.

En la sesión de hoy se elevarán las comisiones que tendrán a su cargo la venta de entradas para el baile, las que pueden adquirirse desde luego en la secretaría de este grupo.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO — El martes próximo tendrá lugar la elección de secretarios y tesorero, para lo cual la mesa directiva ha presentado la lista de directiva que va a ser votada hoy a las 18 horas.

SECRETARIO GENERAL — José Rodríguez Moreno, Alberto Martínez R. y Carlos Bernalde.

DE CORRESPONDENCIA — Oficina González Jorquera, Enrique Pérez P. y Ruperto Zambrano.

ACTAS — Alejandro Arce Vilches, Bernardo Bocca y Florencio Cifuentes.

DE PRENSA Y PROPAGANDA — Juan B. Lascorret, Vicente Bustos Pérez y Adán Rocha Riesco.

SINDICATOS — Luis Marañón, Santiago Dubois Chiochia y Alberto Sierra.

DE BIENESTAR — De Oscar Muñoz Garriga, Jaime Fortuño y Guillermo López Flores.

DE COMISIONES — Oscar Eugenio, Guillermo Calderón y Benito Arriaga Quintana.

TESORERO — Luis Acuña, Fernando Ríos y Bumbaco Sanhueza.

Actuarán en esta elección las siguientes mesas receptoras de sufragios:

MESAS RECEPTORAS DE SUSTITUCIONES —

PRIMERA MESA — Señorita Raquel Muñizaga Muñizaga y señores Enrique Demuth Rosenthal, Jonas Gómez, Luis Leiva Sepulveda y Humberto Vásquez.

SEGUNDA MESA — Señorita Victoria Araguila Robles, señores Eduardo Puentes Valdivieso y Eduardo San Martín Bustos, señora Mercedes Reyes de Aguirre y señora Santiago Dahn.

TERCERA MESA — Señorita Arturo Guzmán, señora Cora Andrade.

Los mejoreros de Chuchuncu piden que se les haga justicia

RAZONES QUE INVOCAN EN SU FAVOR

mos pensado que un personero promovido de la Administración Pública con el cargo de Director de la Caja de la Habitación Popular, haya intentado despojarlos de nuestros legítimos derechos, garantizados con las tres leyes anteriores, anunciatas y consignada la firma del primer decreto de la ley que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional para su aprobación; en el cual solicita la expropiación de los terrenos que ocupamos durante los largos años indicados, anteriormente en el sector de Chuchuncu, donde hicieron construir la población de León González, en donde hemos visto morir a nuestros padres y nacer a nuestros hijos. Con nuestro tesón esfuerzo hemos valorizado los terrenos que ocupamos, labrando y plantando con nuestras manos y las de nuestros familiares; tenemos todo tipo de herramientas con lo que nos ganamos honradamente nuestro sustento, necesitamos adquirir estos sitios que ocupamos por medio de la Caja de la Habitación, para cimentar nuestras viviendas y tener donde guardar nuestros elementos de trabajo, camiones, elementos de cultivo, etc.

Somos mejoreros de la Población Chuchuncu vivimos desde 30, 40, 50 y hasta 70 años a la fecha, desde esta remota fecha nuestra aspiración ha sido llegar a ser dueños del terreno en el cual hemos levantado con privaciones y sacrificio nuestras viviendas y donde hemos visto morir a nuestros padres y nacer a nuestros hijos. Con nuestro tesón esfuerzo hemos valorizado los terrenos que ocupamos, labrando y plantando con nuestras manos y las de nuestros familiares; tenemos todo tipo de herramientas con lo que nos ganamos honradamente nuestro sustento, necesitamos adquirir estos sitios que ocupamos por medio de la Caja de la Habitación, para cimentar nuestras viviendas y tener donde guardar nuestros elementos de trabajo, camiones, elementos de cultivo, etc.

Hemos luchado, Exmo. Sr. hasta obtener del Honorable Congreso la dictación de la ley 33 en el año 1931; luego después la Ley 5579 el año 1935 y finalmente la Ley 6754 el año 1940, todas ellas dictadas con conocimiento cabal del Poder Legislativo de la República, con estos antecedentes pensamos nosotros encontrarnos por fin con la solución de nuestro problema tan largamente esperada, pero hemos sufrido lo más cruel decisión, jamás habrá-

rechazó indicaciones previas para desglosar la parte relativa al desahucio especial y para discutir sobre la base del informe de la Comisión de Trabajo del Senado. — Quedaron aprobados los artículos 1.0 y 2.0 y pendiente el 3.0. — Hoy habrá nueva reunión

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la Comisión, excepto el señor Bernardo Ibáñez, que se encuentra enfermo, el Ministro del Trabajo, señor Leónidas Leyton, y el Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz.

INDICACIONES PREVIAS

Iniciada la sesión, fue formulada

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares.

Asistieron todos los miembros de la

PROYECTO DE LEY SOBRE AUMENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES SE ENTREGO A S. E.

Los alcaldes de Santiago, Valparaíso y Viña del mar, acompañados del senador don Eleodoro E. Guzmán y del secretario de la Unión Nacional de Municipios, fueron recibidos ayer por el Excmo. Sr. Ríos

TEXTO DEL PROYECTO EN FAVOR DE MUNICIPIOS

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió ayer tarde, en audiencia especial, a los alcaldes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, señores Washington Bannen, Abelardo Contreras y Gastón Hamel de Souza respectivamente, autoridades que fueron acompañadas por el senador por Valparaíso y Aconcagua, don Eleodoro Enrique Guzmán, quien intervino en la redacción y estudio del proyecto de ley sobre aumento de las rentas municipales, y por el Secretario de la Unión Nacional de Municipios, regidor por Valparaíso, don Manuel Ponce Jorquera.

INTERESANTE PROYECTO

Como se había anunciado, el objeto de esta visita al Primer Mandatario de la nación fué poner en sus manos el proyecto de ley que proporciona nuevas rentas a los gobiernos comunales, por el concepto de la contribuciónmobiliaria.

El Excmo. señor Ríos reiteró en esta oportunidad su interés decidido por ayudar a los Municipios del país, porque lo general se debaten en una afeita situación económica y consideró de gran interés el proyecto preparado con tal finalidad.

AL MINISTRO DE HACIENDA

El Presidente de la República manifestó a los alcaldes y al senador señor Guzmán que enviará el proyecto en cuestión al Ministro de Hacienda, para los estudios pertinentes, a fin de considerar el financiamiento propuesto en él, y otros que surgirían en el curso de la conversación sostenida con sus visitantes.

EL PROYECTO DE LEY

A continuación damos a conocer el texto íntegro del Proyecto de Ley, entregado ayer al Excmo. señor Ríos:

La Ley N.º 3.091 del año 1916, que estableció la contribución o impuesto sobre valores mobiliarios, dispuso en el artículo 9º transitorio, que dicha contribución se aplicaría "a la atención de los servicios municipales de las comunas en que dicha contribución devenga".

Esta situación se mantuvo hasta el año 1926, en que por Decreto Supremo N.º 1.028 de 19 de junio de 1926 se refundieron las disposiciones de la referida Ley 3.091 y la 3.330, y se dispuso, en el artículo 6º transitorio de dicho Decreto Supremo la misma aplicación del referido impuesto.

En virtud de esta disposición transitoria, repetida e insistente en las sucesivas leyes de Impuestos a la Renta, el Supremo Gobierno, por Decreto Supremo N.º 149 de 31 de enero de 1927, y a virtud de lo que estableció el artículo 6º del Decreto Ley N.º 755 de 16 de diciembre de 1925, fijó las cuotas que correspondían a cada Municipalidad en el referido impuesto mobiliario.

Posteriormente, el 27 de febrero de 1928, se dictó el Decreto Supremo definitivo que confirmó la distribución del impuesto referido, entre las Municipalidades de la República.

Estas disposiciones legales y resoluciones gubernativas, eran transitorias, pues se disponía en ellas que tendrían vigor "mientras que la ley que organizará las rentas municipales" y que serían fijadas "por el Presidente de la República de acuerdo con los informes y liquidaciones que presente, la Dirección de Impuestos Internos".

La liquidación que sirvió para la fijación de cuotas municipales en 1927, tomó como base el producto de dicho impuesto o contribución en todo el país, y así ha seguido hasta ahora, sin que se haya alterado el monto de dichas cuotas, no obstante que los informes y liquidaciones que el año 1928 fueron presentados por la Dirección de Impuestos Internos y los balances de la Contraloría General, actúan un progreso ascendente, año a año, de dicho impuesto, que ha llegado en el año 1941, a la enorme suma de \$ 216.500.000 pesos, más o menos, sin considerar la contribuciónmobiliaria que están obligadas a pagar las sociedades mineras, salitreras, cupreras y metalúrgicas.

RESIDENCIAL

Lord Cochrane 47

Ofrece departamento y buenas piezas con pensión; espléndida comida

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la cuota que perciben actualmente del Fisco, por concepto de contribuciónmobiliaria.

Art. 2.º: Cuando el producto

de la contribuciónmobiliaria de las 2.ª, 3.ª y 4.ª categorías excede de la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, el Fisco aumentará las cuotas de las Municipalidades, en una pro-

por las razones anteriormente expuestas, sometemos a la consideración del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º: Las Municipalidades de la R. P. de Chile, establecerán a contar desde el 1.º de enero de 1942, una cuota adicional igual a tres veces la

LOS HOTELES DE SANTIAGO QUE PUEDEN USAR NOMBRE DE TALES

ESTE INTERESANTE ASUNTO LO TIENE EN ESTUDIO LA DIRECCION DE TURISMO APLICACION DE LA LEY 4,585

Ultimamente, la Dirección de Turismo ha venido adoptando diversas medidas encaminadas a exigir en el país la estricta aplicación de la Ley No. 4,585 que dispone reglamentar el impuesto al turismo, el régimen de pasajeros, las tarifas de hoteles, residencias, casas de hospedaje, etc.

De acuerdo con las órdenes ministeriales, un grupo de la gente que fue designado para recorrer diversas zonas del país, con el objeto de practicar una distinta visita a los hoteles, casas de pensión y residencias, clasificándolas según categorías y fijando el cumplimiento de la ley.

En Santiago se ha desarrollado una interesante labor inspectiva en las hospedaderas, las que fueron prolijamente revisadas, fijándose tarifas equitativas que permitan su aprovechamiento por las personas de escasos recursos.

Se ha continuado, al mismo tiempo, el empadronamiento de las residencias y casas de pensión que no cumplen con las disposiciones legales vigentes, y que no funcionan sin patente municipal y sin llevar los libros que la ley obliga — al margen de toda ley — burban a la Municipalidad y al Fisco en muy apreciables cantidades anuales.

Se ha vigilado, igualmente, el estricto cumplimiento de la disposición legal que obliga a fijar en cada habitación las tarifas autorizadas por la Dirección de

CURSOS DE ENFERMERAS DE LA DEFENSA CIVIL

Se cita a las voluntarias del Segundo Curso de Enfermeras de la Defensa Civil de Chile para hoy a las 17.30 horas en el piso bajo del Ministerio de Salud Pública.

Este mismo acto se hizo entrega del "Premio de Talleles", que se otorga al educando que se haya distinguido por sus cualidades de orden, constancia, sentido de la responsabilidad y cariño por las artes gráficas, y que este año fue con-

NUESTRA INDUSTRIA AGRICOLA PUEDE Y DEBE PROPORCIONAR AL PUEBLO ALIMENTO BARATO

Dice el presidente del Instituto de Economía Agrícola, al hacerse cargo de sus funciones. — De una vez por todas debe ayudarse eficazmente al productor

DECLARACIONES DEL Sr. ALFONSO QUINTANA BURGOS

Ayer asumió sus funciones el vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Alfonso Quintana Burgos.

Le hizo entrega del cargo el señor Luis Aníbal Barrios, quien presentó al personal.

Inmediatamente después de asumir, el señor Quintana Burgos hizo las siguientes declaraciones a la prensa:

"He aceptado el cargo de vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, con que quiso honrarme el Supremo Gobierno. Inspirado en los mejores propósitos de colaboración para la obra de bien público en que está inspirado S. E. el Presidente de la República.

Como lo ha dicho reitera-

mente el Excmo. señor Ríos, el quiere dar a la industria agrícola todo el auxilio que merece y que el país necesita.

Nadie puede negar los progresos que la agricultura, en sus múltiples aspectos, ha alcanzado entre nosotros; pero nadie podrá negar tampoco, que aún nos queda mucho camino por recorrer.

De los ingentes sacrificios económicos que desde hace años viene haciendo el país en pro de la agricultura, no han obtenido ni los agricultores ni el público consumidor todos los beneficios que habría derecho a esperar.

El mantenimiento de los plantellos de enseñanza para la formación de técnicos y prácticos de la industria agrícola, el mantenimiento de toda una red de funcionarios especializados en las múltiples labores de la industria agropecuaria, dependientes de un Ministerio exclusivo para esta rama de nuestra actividad nacional, el aporte de capitales para el financiamiento de instituciones de crédito para los agricultores, toda una red de organismos e iniciativas dirigidas al fomento y ayuda a la agricultura, no han bas-

2.º ANIVERSARIO CELEBRO ESCUELA DE ARTES GRAFICAS

Entrega de premio al "Mejor Alumno"

Jefes educacionales, parlamentarios y representantes de la industria impresora asistieron al banquete anual

Con todo éxito se llevó a cabo el programa de festejos que ha organizado la Dirección de la Asociación de Amigos de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, en conmemoración del segundo aniversario de la fundación de este establecimiento.

En Santiago se ha desarrollado una interesante labor inspectiva en las hospedaderas, las que fueron prolijamente revisadas, fijándose tarifas equitativas que permitan su aprovechamiento por las personas de escasos recursos.

Con respecto a la misma popular y con fines benéficos para la salud, la Dirección de Medicina, de acuerdo con la Dirección de Sanidad, está por terminar el estudio de un interesante proyecto para habilitar los Baños Morales, ubicados cerca del Volcán, para gente de modestos recursos. Para esta obra se cuenta, desde luego, con 400 mil pesos y se espera que inicie en breve plazo los trabajos correspondientes.

Después de un discurso del director de la Escuela, se desarrolló un programa artístico en el que participaron la señorita Leonor Castillo, la Cigüeña, la Escuela de Artes y Oficios y los señores Raúl Gardy, Oscar Silva, Carlos Escobar y varios alumnos del Conservatorio Nacional.

En el banquete se presentó

el premio al "Mejor Alumno"

al alumno Jorge Tyller

de la Escuela de Artes Gráficas.

EL ALMUERZO OFICIAL

El almuerzo que anualmente se ofrece en el local de la Escuela, fue presidido por el Director General de Educación Industrial y Minera, don Jorge Santelices Fuenzalida, asistiendo a quien le cupo firmar el decreto de creación de este plantel de enseñanza industrial. En el curso de su improvisación, rindió también homenaje a la memoria del señor Agustín Edwards Mac Clure, quien en su calidad de miembro de la Asociación de Amigos de la Escuela, se había entusiasmado con la labor de esta institución.

A los postres hizo uso de la palabra el Director General del Servicio, señor Santelices Fuenzalida, quien destacó la obra alianamente y proveyó que la Escuela de Artes Gráficas, no sólo en la formación de elementos eficientes para actuar en esta clase de actividades, sino también en la formación del perfeccionamiento de gran parte del personal que trabaja en la industria del ramo.

OTROS DISCURSOS

El segundo discurso lo hizo el director de la Escuela, don Héctor Gómez Matur, quien, después de reconocer los esfuerzos que han desarrollado el Gobierno y las

asociaciones educacionales en pro

de la enseñanza gráfica, tuvo

sentidas frases para recordar la labor educativa del Presidente Aguirre Cerda. (Q. E. P. D.)

EL DIAZ Y COLO-COLO

En la mañana de ayer se

realizó en la Escuela de Artes

Gráficas, una reunión de

políticos y militares, si-

no también, y muy principal-

mente, de los hombres que tra-

van en la industria en la agri-

cultura y en la minería, en otras

actividades productivas. A este

respecto ensalzó la labor que des-

arrolla el Servicio de Educación

Industrial y Minera, y en su ca-

lidad de ex profesor del director

de la Escuela Nacional de Artes

Gráficas, terminó felicitando al

señor Gómez Matus y al perso-

nal a su cargo, por la obra fe-

cunda que está realizando este

establecimiento para contribuir

al progreso del arte de la Im-

prenta.

ADHESIONES

Al final del almuerzo se dió

lectura a numerosas adhesiones

y excusas, en reemplazo de las

del Ministro de Educación Pública,

don Osar Bustos; de los Minis-

tos del Trabajo y de las Tiers y

Población; del Subsecretario de

Educación, don César Bunster;

del presidente ejecutivo de la

Corporación de Fomento de la

Producción, don Guillermo del

Pedrilli; el presidente de la Co-

misión de Educación del Senado,

don Maximiano Errázuriz, etc.



Parte de la concurrencia que asistió al almuerzo.

En venta Vermouth

LA BUENA BEBIDA HACE LOS BUENOS AMIGOS!

VERMOUTH COLO-COLO

UNDURRACA - PRIETO Y CIA. LTDA.

EMPRESTITO DE 30 MILLONES DE PESOS PARA CONSTRUCCION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE

EL COMITE ECONOMICO DE MINISTROS ACORDO QUE LA CAJA DE AMORTIZACION TOME Dicho EMPRESTITO

En la reunión celebrada anoche por el Comité Económico de Ministros y que tenía

tomado alrededor de las 21 ho-

DECLARACION DE LAS EXISTENCIAS DE LAS BATERIAS PARA AUTOS

El Comisario General de

Subsistencias y Precios, don

Rafael A. Gumucio, dictó un

decreto por el que se ordena

declarar las actuales exten-

siones de baterías para au-

tos.

Estas existencias las de-

berán manifestarlas los inter-

mediados, antes del 30 del

mes en curso, y su infracción

será sancionada con el máxi-

mo de las penas establecidas.

El decreto, en cuestión

fue dictado a raíz de una

solicitud formulada por la

Junta Nacional de Abastece-

miento.

En esta oportunidad se

comprobó por el Contralor

de Petróleo y Derivados, en

el puerto del Callao, la can-

tidad de combustible estíra-

temente necesario para las na-

ves que lo requieren, para que

puedan llegar al puerto de Ta-

lara para llevar a cabo su abas-

tamiento de combustible. Re-

gistró la Junta Nacional de Abaste-

cimiento de la República. DIAZ DULAN-

TO.

Los precios fijados son los siguientes:

TE CONDOR, \$ 68 EL KILO

PAQUETES DE \$ 17 (1/4 Kg.)

PAQUETES DE \$ 5.—

PAQUETES DE \$ 1.80

PAQUETES DE \$ 1.50

COMISARIO GENERAL

DESPOUY & CIA
VINAGRE
30 AÑOS DE PRESTIGIO

Venta de Té a Precios Oficiales

Sobre Historia de Chile hablará hoy don Gmo. Feliú Cruz

EN EL CLUB DE EE. DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

Una interesante reunión cul-

tral se ha organizado para hoy el Club Social de los Empleados de la Compañía Chilena de Elec-

tricidad, en colaboración con el

Departamento de Bienestar.

En esta reunión, el profesor

universitario y periodista, don Guillermo Feliú Cruz, dictó una conferencia sobre el te-

ma "Historia de la Historia de Chile".

En esta oportunidad habló

también el Gerente de la Acción Social de la Compañía, señor

Osvaldo Rengifo.

Para la reunión de esta tarde, el Club organizador ha pro-

gramado algunos números de

canto y música, que estarán a

cargo de los señores Patricio

Baeza, Sergio Baeza y Carlos

gratificaciones que se exceptúan en el artículo 7.º

Si el sueldo base de \$ 700, que en el proyecto se fija a los Carabineros, es insuficiente y no costado, además, grandes discusiones con el Ejecutivo, estimamos de toda Justicia que, en compensación, se computen, répito, para los efectos del retiro, las gratificaciones y asignaciones que aquí se exceptúan. Pero como ya es tarde para enmendar el artículo 7.º en la forma que desearíamos, queremos evitar, por lo menos que se exceptúen también, a la gratificación de zona.

Los Diputados de estos bancos, en consecuencia, vamos a votar contra la modificación del Honorable Senado, e insistiremos en que se mantenga íntegro el artículo 7.º de esta Honorable Cámara. Confiamos, señor Presidente, en que los demás honorables colegas acompañarán a los Diputados comunistas para rechazar las mismas modificaciones hechas por el Honorable Senado en el artículo 7.º.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor González.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Ya he dicho, señor Presidente, que el Honorable Senado, excepto también, la gratificación zona, por su carácter móvil que ella tiene. Anteriormente la Cámara de Diputados había exceptuado la gratificación de rancho y de asignación familiar, que tienen un carácter más permanente. De manera que me parece que la modificación del Honorable Senado es razonable y que, por lo tanto, convendrá aprobarla.

El señor ESCOBAR, (don Andrés). — No se oye más, señor Presidente. ¿Por qué no se le coloca el micrófono al honorable Diputado?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — En votación si se acepta la modificación del Honorable Senado, en el inciso 1.º del artículo 7.º.

Votada económicamente la modificación del Honorable Senado, fue aprobada por 28 votos contra 8.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aceptada la modificación del Honorable Senado.

El Honorable Senado propone suprimir el inciso 3.º de este mismo artículo, como consecuencia de lo anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedarse suprimido el inciso.

Acordado.

En discusión la modificación introducida al artículo 10.º.

El señor SECRETARIO. — En el artículo 10.º, inciso 1.º, se substituye la palabra "cuálquiera" por "uno".

El artículo 10.º fue aprobado por la Honorable Cámara en los siguientes términos:

"Artículo 10.º — El personal de nombramiento supremo y de los suboficiales que tengan cumplidos los requisitos para el ascenso y que no hayan podido ascender por falta de vacantes, tendrán derecho, por una sola vez en la carrera, a que se les compute, cuando ascendan, el tiempo servido en exceso en cualquiera de los grados anteriores y hasta por un máximo de dos años, y para el solo efecto de cumplir el tiempo exigido en su nuevo grado.

Este beneficio no alterará el orden de antigüedad que ocupe en el Escalafón, y podrá acrecer a él, el personal que a la fecha de la presente ley se encuentre con tiempo servido en exceso en cualquiera de los grados anteriores".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si se acepta la modificación del Honorable Senado, en el inciso 1.º del artículo 10.º.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El

Si el Honorable Senado hubiera conocido las razones expresadas por mis honorables colegas, tengo la certeza de que esa Corporación no habría propuesto la supresión de este artículo.

El personal de tropa del Cuerpo de Carabineros, que trabaja en esa región, como muy bien lo ha dicho el honorable señor Ojeda, tiene que soportar las inclemencias del tiempo y recorrer los campos y las estancias ganaderas, después de hacer una jornada como la que se obliga en todo el país.

Por ésto, señor Presidente, yo creo que la Cámara haría bien en insistir en el artículo 18, o sea, aceptar el 60 por ciento de gratificación de zona, acordado por la H. Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Yo quiero hacer presente, señor Presidente, que si se discute en este momento la justicia o no de esta iniciativa, coincidiremos todos en que es absolutamente justa, aún cuando se contempla en este artículo la situación total del Cuerpo de Carabineros, ya que más sacrificada que la labor de estos servidores de la ciudad de Magallanes o de Puerto Aysén, es la de aquellos carabineros que sirven en toda la porción de la Provincia de Llanquihue y Chiloé continental, que viven en condiciones muy inferiores, en realidad, en cuanto al clima y al ambiente mismo, que la gente que vive en Magallanes.

Pero no se trata de discutir sobre la justicia o no de esta iniciativa, sino que hay que tener en cuenta que este artículo fué rechazado por el Senado, porque excedía a las posibilidades de financiamiento del proyecto.

Esta gratificación de zona significa un gasto de un millón sesenta y mil pesos, cuyo financiamiento no está contemplado en el proyecto de ley. De consiguiente, me hago un deber en hacer ver a los honorables Diputados, que por encima del criterio de justicia que esta iniciativa supone, está la realidad del financiamiento del proyecto, ya que este mayor gasto no está contemplado en el proyecto.

El señor DELGADO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puedo de usar de ella su señoría.

El señor DELGADO. — El señor Ministro ya ha dicho que no se trata de hacer o no justicia respecto a esta gratificación de zona del 60 por ciento los carabineros que prestan sus servicios en Aysén y Magallanes.

El señor Ministro del Interior ha manifestado que esto significa un mayor gasto de \$ 1.600.000,00, y yo digo que el éste mayor gasto es de estricta justicia, es justo que se considere la situación de este personal de carabineros que el propio señor Ministro reconoce que vive en condiciones más difíciles que el resto, dadas las inclemencias del tiempo en esa zona.

Como en este momento de la tramitación en que se encuentra el proyecto no podemos hacer nuevas indicaciones para indicar los recursos con que se puede financiar esta gratificación, le podemos sugerir al Gobierno la idea de donde puede obtenerlos, a fin de favorecer a estos servidores públicos. Desde luego, le insinuamos que el \$ 1.600.000,00 que según el señor Ministro demanda esta disposición, los puede obtener en el propio Aysén y Magallanes, aplicando un mayor impuesto a las firmas ganaderas de esa región que son las más que se benefician con el servicio rural que hacen los carabineros. Esas firmas tienen enormes utilidades, y, por lo tanto, no se resistirán en ningún sentido a prestar su aporte, mediante el pago de un impuesto adicional a la industria ganadera, con el objeto de financiar esta asignación que se establece a favor de carabineros que prestan sus servicios en esa región.

El señor CABEZON. — Para establecer ese nuevo impuesto, sería menester iniciar un nuevo proyecto, porque en el actual trámite constitucional en que se encuentra este proyecto no se pueden hacer indicaciones de esa especie.

El señor DIAZ. — Ya hizo la salvedad el honorable Diputado.

El señor DELGADO. — Si, honorable colega,

dijo también que no podemos hacer nuevas indicaciones; pero estoy sugiriendo una idea que tal vez es viable para poder hacer justicia a ese personal.

Si bien es cierto que el honorable señor Cabezon pretende entrar en esta situación, tal vez no intencionalmente, dado el trámite constitucional en que se encuentra la discusión de este proyecto, el Ejecutivo puede buscar el financiamiento adecuado a este millón sesenta y mil pesos de mayor gasto, mientras elaboramos el proyecto que insinúa el honorable señor Cabezon.

Siempre que elaboremos un proyecto que tienda a crear riqueza nacional, creo que podemos encontrar los medios cómo financiar este proyecto de Carabineros y otros más que sean en beneficio de la colectividad.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar en contra de la modificación del Honorable Senado, manteniendo el artículo 18 de la Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Cabezon.

El señor CANAS FLORES. — No puedo dejar de manifestar mi extrañeza ante la argumentación del señor Ministro del Interior al impugnar la idea que hemos manifestado ya algunos Diputados de que se mantenga el artículo 18 de la H. Cámara.

Ha dicho el señor Ministro del Interior, que no es el momento de discriminar sobre la justicia o injusticia de esta gratificación, sino que, únicamente, hay que atender a si hay dinero suficiente para financiarla.

Señor Presidente, creo que una rama del Congreso Nacional a lo único que tiene que atender es a si es justo o no lo que se hace en este respecto, pues esta falta de discernimiento entre lo injusto y lo justo, es lo que ha hecho que se cometan atrocidades injusticias, y que, en cambio, no se sancionen injusticias cometidas.

Creo, honorable Presidente, que si hay ambiente en la Honorable Cámara para reconocer que los servicios que prestan los Carabineros de Chile en Magallanes y Aysén son de tan extremos sacrificios que una compensación en sus medios de vida sea justa, no tiene la Cámara por qué averiguar si hay o no fondos para atenderla. El Gobierno, cuando la Cámara le dice en esta forma que algo es justo, lo que debe hacer es buscar los fondos necesarios para financiar un gasto que, por lo demás, no alcanza a una suma extraordinaria; y, sobre todo, señor Presidente, cuando se ve que hay fondos para otras cosas, de ningún interés para el país, como por ejemplo, para financiar ciertas revistas y en otros casos para inversiones que la Honorable Cámara no sabe de veces cómo han sido hechas.

El señor OJEDA. — ¡Me permite una interrupción, honorable colega?

El señor CANAS FLORES. — Con todo gusto.

El señor OJEDA. — ¡Hay fondos, por ejemplo, para que un Ingeniero Visitador de Caminos, sea trasladado a Magallanes, con toda su familia y després regrese por vía terrestre con automóvil y bencina, haciendo allá la gran vida y, sin embargo, se dice que no los hay para hacer justicia al Cuerpo de Carabineros de Magallanes! Por otra parte tienen a otro funcionario del mismo servicio en Punta Arenas que tiene un Stud de caballos de carrera.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡Pídale al Ministro de Fomento que tome medidas, honorable Diputado!

El señor OJEDA. — ¡Sus señorías, los radicales, lo defienden!

El señor CONCHA. — ¡Está muy interesante el debate! Muy interesante...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Cabezon.

El Sr. CANAS FLORES. — Como muy bien me anota un honorable colega, no quiero insistir en mis observaciones a fin de que la Cámara se pronuncie inmediatamente sobre este asunto, pero quiero que quede constancia de nuestro modo de pensar al respecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, voy a referirme en especial a las razones que movieron al Honorable Senado para suprimir este artículo; pero, antes, me voy a referir, en parte, a las observaciones que acaba de formular el honorable señor Cabezon Flores, quien hizo algunas observaciones, que no dejan de ser interesantes, acerca de la justicia o injusticia de las disposiciones de este proyecto y respecto de los cuales no le correspondería a la Honorable Cámara otra cosa que hacer justicia.

La verdad es que el señor Ministro ha dicho que considera justo gratificar extraordinariamente al Cuerpo de Carabineros de la provincia de Magallanes; pero, naturalmente, todos sabemos que para hacer justicia como se quiere, es indispensable contar con los recursos económicos necesarios. ¡Cuánas cosas dejan de satisfacerse porque se carece de fondos! Esto es algo que no necesita mayor explicación.

Con respecto al artículo que el Honorable Senado ha suprimido, considero que sería un error insistir en la disposición de la Cámara por la siguiente razón: asistí a la discusión de este artículo en esa otra Corporación, y luego después, revisando algunas de las disposiciones de la ley que establece la planta y sueldos del Cuerpo de Carabineros he visto que existen actualmente diversas gratificaciones de zona.

Es así como se consulta el 15 por ciento de sobre sueldo para el personal de las provincias de Coquimbo y Chiloé; el 30 ojo para los carabineros de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Chiloé continental, Aysén y Magallanes el 75 ojo para los que se desempeñan en la Tenencia Lago Buenos Aires, de la Prefectura de Aysén, y del 100 ojo en favor del personal del Retén de la Isla Navarino, Tenencia del Bäcker y Retenes de Ibáñez, Cochrane, y la Colonia, en Aysén.

A parte de lo anterior se consulta también una gratificación del 60 ojo a varias Tenencias y Retenes de las Prefecturas de Arica y Calama y a los Retenes de Futatélfu y Palena, de la Prefectura de Ancud.

Como puede ver la Honorable Cámara ya se ha tomado en cuenta la situación precisa en donde el personal actúa para darle gratificación, por el sacrificio que su permanencia en esos lugares involucra; pero no se puede proponer así a "grosor modo", como lo establece el artículo 18, que se aumenta a un 60 por ciento la asignación de zona al personal que sirve en Magallanes porque, precisamente, en las ciudades capitales de estos territorios la vida es menos difícil que en los lugares cordilleranos o distantes de ellas.

El señor CANAS FLORES. — ¡Su señoría ha estado en Magallanes?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Si, honorable colega; la supresión del rancho familiar que importaba más o menos \$ 6.000.000 fué su primaria y reemplazada por la asignación familiar, que importaba mucho más.

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El artículo 19 de la Honorable Cámara decla:

"Estableces un impuesto de dos por ciento sobre los sueldos, gratificaciones y asignaciones computables para el retiro de que goza el personal, como un aporte a la institución denominada "Asignación Familiar", creada por esta ley".

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10 ojo. En buenas cuentas, se les va a dar algo en cambio de lo que se les ha quitado; se les va a dar la asignación familiar por el rancho, pero debo insistir en que en esta última ración no tenfa el impuesto del dos por ciento. El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MORALES BELTRAMI (Ministro del Interior). — En el Honorable Senado se estimó innecesaria la frase "como un aporte a la institución denominada Asignación Familiar, creada por esta ley".

El señor GARRIDO. — Honorable Diputado: permíteme que sea un poco majadero en esto; pero yo tenía verdadero interés en haber tomado parte en la discusión del proyecto en esta Honorable Cámara, lo que desgraciadamente, no fué posible, pues estuve enfermo, fuera mayo; que hay que respetar. Pero créame que he sentido verdadero pesar al imponerme de este artículo que rechazé aprobado y que, por consiguiente, no tiene reforma alguna y que es el de asignación familiar, a la que se le descontó un dos por ciento, descontado al que hay que agregar el 8 ojo a la Caja, lo que hace un porcentaje total de desuento del 10

SEGUNDA CONVENCION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

AGRICULTURA
INDUSTRIA
COMERCIO
MINERIA

(DIAS 30 Y 31 DE AGOSTO Y 1.º DE SEPTIEMBRE)

SE INAUGURA SOLEMNEMENTE

EL DOMINGO PROXIMO A LAS 14.30 HORAS
EN EL TEATRO MUNICIPAL

El cuando hayan sido separados, en virtud de medidas disciplinarias, administrativas o sanciones penales, conforme al Código de Justicia Militar. En este último caso, la pensión se liquidaría sobre la base del 50% del sueldo de actividad, asignado al empleo respectivo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 30.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Entiendo que este es el artículo nuevo que se refiere a los retiros temporales del Cuerpo de Carabineros?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Este artículo 30, honorable Diputado, es el que subtituye los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Decreto Supremo N.º 4.540, de 15 de noviembre de 1932...

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el artículo 30.

Aprobado.

En discusión el artículo 31.

Dice el artículo 31:

“Artículo 31.— Para los efectos de su retiro, se computará a los Aspirantes supernumerarios el tiempo que hayan permanecido en la Escuela de Carabineros”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 31.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado este artículo.

Aprobado.

El artículo 29 del proyecto de la Honorable Cámara pasa a ser 32, sin modificaciones.

En discusión el artículo 1.º transitorio, que ha sido reemplazado por el que aparece en el ímpreso.

El artículo 1.º transitorio aprobado por el Honorable Cámara, dice así:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para que, durante el presente año, pueda llenar las vacantes que se produzcan ascendiendo al personal que reúna los requisitos para el ascenso, aunque le falte el tiempo de permanencia en el grado, que fija el artículo 4.º del decreto con fuerza de ley N.º 8.354, de 23 de diciembre de 1927, sin perjuicio del que tenga mejor derecho”.

Las disposiciones legales sobre organización de Carabineros de Chile, y las relativas a reclutamiento, calificaciones, ascensos y retiro del personal de Orden y Seguridad de esta institución, no serán alteradas por prescripciones de orden general dictadas para los demás servicios de la Administración Pública con anterioridad a la presente ley”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo primero transitorio.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo tercero transitorio, que ha sido reemplazado por el que aparece en el ímpreso.

El artículo 3.º transitorio aprobado por el Honorable Senado dice así:

“Artículo 3.º — El personal que en virtud de las disposiciones de la presente ley deba ser promovido a un empleo distinto, pero con el mismo sueldo de que actualmente disfruta, no se considerará de nuevo nombramiento, para los efectos legales”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 3.º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo tercero transitorio, que ha sido redactado en la forma que aparece en el ímpreso.

El artículo 3.º transitorio aprobado por el Honorable Senado dice así:

“Artículo 3.º — Los Oficiales de Carabineros que obtuvieron retiro voluntario con más de 30 años de servicios públicos, después de la fusión del Cuerpo de Carabineros con Policías, y que no ascendieron al grado superior por no existir en la planta las plazas correspondientes a la fecha de su retiro, tendrán derecho a que sus pensiones sean reliquidadas de acuerdo con los sueldos que consulta la presente ley”.

Es indudable que el H. Senado ha querido referirse a vacantes y no a falta de plazas; pero sin penetrar de la intención que animó a la Cámara a aprobar el primitivo artículo 4.º, aprobó la misma redacción para darle un sentido que comprendiera a todos los oficiales retirados con más de 30 años de servicios, lo que en la práctica no podía tener aplicación.

En estas circunstancias, es conveniente mantener el criterio de la H. Cámara y rechazar la modificación del H. Senado.

El señor PRIETO, (don Camilo). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor PRIETO. — Los Diputados de estos bancos vamos a insistir en la redacción que dió la Cámara de Diputados al artículo en discusión.

Para los Diputados Conservadores habría sido muy grato hacer extensivo el derecho que confiere el H. Senado a todo el personal en retiro del antiguo Cuerpo de Policías, a fin de reliquidar sus pensiones. Fueron todos ellos hombres que tuvieron que desempeñar sus abusadas funciones en un ambiente de privaciones por la carencia en esa época de las comodidades para el servicio. Son, pues, acreedores a una mayor satisfacción de sus necesidades.

No obstante, como ya hemos oido al H. Diputado informante que el Gobierno no acepta la redacción del Sendo por imponer un gasto que no está financiado y que, si se insistiera en ella ilegaria a vetaría, repito que los Diputados de estos bancos aceptamos la redacción primitiva, con lo cual por lo menos se hace justicia, y muy merecida, a los tres meritorios jefes cuyos nombres se han recordado en esta H. Cámara.

Para no retardar más el despacho de este proyecto, termino mis observaciones dejando constancia del hecho anotado.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MONTT. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tíene la palabra su señoría.

El señor MONTT. — Señor Presidente: yo adquiero ciertos vacíos en la modificación introducida por el Honorable Senado. Por ejemplo, se habla de oficiales de Carabineros que se retiraron con más de 30 años de servicios. Entiendo que la modificación ha querido referirse a los oficiales con 30 o más años de servicios, porque de otro modo, ocurriría que los que se han retirado con 30 años no gozarían de estos beneficios y, en cambio, los que se retiraron con 30 años y un día gozarían de ellos. Yo creo que puede arreglarse esto, porque es cuestión de redacción solamente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Dado el trámite en que se encuentra el proyecto, ya no se pueden introducir modificaciones, honorable Diputado.

El señor MONTT. — Va a tener que arreglarse por una ley posterior.

El señor BARROS TORRES. — Señor Presidente: creí que hay ambiente en la Honorable Cámara para desechar esta modificación y desapchar pronto el proyecto.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El Honorable Senado ha modificado este artículo 4.º transitorio y lo ha ampliado en tal forma que abarcará a un gran número de Oficiales en retiro, sin hacer excepciones y sin considerar para dónde caiga, o cuáles son realmente acreedores a una reliquidación de pensión como seguramente son muchos, por el momento y en la ley que se discute, sería impráctico el financiamiento de la disposición.

El artículo aprobado por la Honorable Cámara de Diputados sólo representa un mayor gasto de \$32.000.000 anuales para los tres.

Ahora, si el Honorable Senado, al modificar este artículo 4.º transitorio, ha querido reliquidar todas las pensiones de los Oficiales, habría sido justo, también, reliquidar las del personal de tropa.

En el retiro, estos Jefes han desempeñado tanto diversos cargos públicos, como los de Intendentes y Gobernadores, y demostraron las mismas condiciones de capacidad, honradez y honestidad.

Por estas consideraciones, que considero fundamentales, estimo de justicia que la Honorable Cámara insista en la redacción primitiva que dio al artículo 4.º transitorio, y rechace las modificaciones efectivas, más obligaciones de familia, estando los abusos que se cometieron cuando se aplicó la ley anterior.

El señor VENEGAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA. — Señor Presidente: yo solicito la reapertura del debate del artículo 1.º transitorio.

En el artículo 1.º transitorio, inciso 2.º, se dice lo siguiente:

“Las disposiciones legales sobre organización de Carabineros de Chile, y las relativas a reclutamiento, calificaciones, ascensos y retiro del personal de Orden y Seguridad de esta institución, no serán alteradas por prescripciones de orden general dictadas para los demás servicios de la Administración Pública con anterioridad a la presente ley”.

En esta disposición se hace, pues, una diferencia entre el personal de Orden y Seguridad y el resto del personal de la Institución.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite, señor Presidente?

Yo siento oponerme a la reapertura del debate, porque me parece que ya no podría ser considerada ninguna indicación al respecto, y creo que el honorable señor Coloma no se ha percatado bien de la diferencia que se hace entre el personal de orden y seguridad y el civil.

El señor COLOMA. — Si para insistir en el artículo 1.º transitorio.

El señor COLOMA. — ¿Por qué tiene tan mala idea mis señoría?

Si he hecho una indicación, es porque me he dado cuenta de lo que solicita, de la misma manera que si su señoría ha hecho observaciones acerca porque se da cuenta de ellas, y yo no lo voy a ofender diciendo lo contrario.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No se ofenda H. colega.

No ha sido esa mi intención. Lo que pasa es que el personal de Orden y Seguridad...

El Sr. COLOMA. — Permitame, honorable Diputado. Si su señoría se opone a la reapertura del debate no habría para qué hablar.

Pero me parece que no debería haber ninguna oposición para hablar dos o tres minutos sobre una materia que es de suma importancia. Si su señoría opina que son infundadas las razones que yo dare, las rebatiré, y la Honorable Cámara sabrá lo que habrá de resolver.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — La indicación del honorable señor Coloma necesita la unanimidad.

El señor COLOMA. — ¿Por qué? Se necesitan solamente los dos tercios.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — El art. 108 del Reglamento dice que se necesitan los dos tercios de los Diputados presentes para reabrir el debate de una disposición sobre la cual ya se haya cerrado, siempre que del estudio de otra disposición o idea del proyecto, aparezca como necesaria esa reapertura. Y esa no es el caso que se presenta ahora. Por consiguiente, ahora, se requiere el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para reabrir el debate.

El señor GODOY. — Podría acordarse para el final de la discusión, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se reabriría el debate al final de la discusión del proyecto.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Muy bien.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No ha retirado mi oposición.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — El honorable señor González Madariaga manifiesta que no ha retirado su oposición.

El señor COLOMA. — Ya está acordada la reapertura para el final de la discusión.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — H. señor Coloma: ya di por reabierto el debate en la creencia de que el H. señor González había retirado su oposición, porque no le vi oponerse.

El señor COLOMA. — ¿Pero qué inconveniente puede tener el H. señor González? Yo le pediría que no insistiera en su oposición.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Esta bien, con mucho gusto.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — El honorable señor González Madariaga manifiesta que no ha retirado su oposición.

El señor COLOMA. — Ya está acordada la reapertura para el final de la discusión.

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — Se reabrirá el debate al final de la discusión del proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Cuáles son las observaciones que desea hacer el honorable señor Coloma?

El señor CASTELBLANCO. — (Presidente). — No ha llegado el momento de discutirlas, honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.

El señor COLOMA. — Tíene la palabra su señoría.</p

Innegables atractivos ofrecen las pruebas ordinarias que integran el programa del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS
BLOQUEO 56, V. González. — Se condujo discretamente en la que Digby le ganó a Fabio, rematando quinto. Como el grupo es en extremo modesto, pude ser el encargado de la caza de los inseparables.

FABIO 56, G. Alcaine. — En los mejorcitos del lote y sus últimos frascos se han debido al peor estado de la pista. Recordando que en su debut estuvo a Digby, en 1.200 metros, le asignamos igual colocación.

KURARO 56, F. Poblete. — Cuenta con varias figuraciones en su haber, y como no es su caso que se clasificó detrás de Dreyfus y Teutón, en esta misma distancia en el Chile, lo señalamos para el último plazo.

TAMESIS 56, J. Araya. — Un hijo de Nid d'Or y Lillanum que cuenta con movidas bien satisfactorias, así es que conviene estar alerta con él.

PONET CANET 56, J. Olivares. — Recién se inicia este hijo de Isabelle y Nutt d'Ente, que cada Jueves sus correas no le han visto mal, así es que no lo desculpan.

ROMEO 56, H. Pizarro. — Por antecedentes no se queda con que es hijo de El Maestro, y Rhona. Con un poco de suerte, puede tener cabe en el mercadillo.

DISTINGUIDA 54, J. Marañón. — Se presenta después de un descanso en óptimas condiciones y como ha figurado con mejores, como que es una oca que se encuentra en mejores condiciones que la de Possieda y Dreyfus la hacen nuestra favorita.

FARRERITA 54, J. Zapata. — Se clasificó de 4.º de Triangular, Marofas y Coca Koja en el Hipódromo Chile. Aquí es juego sencillo y bien remunerado.

IN EXTREMIS 54, R. Castillo. — A principios de la temporada ocupó un cuarto lugar de tras de Chinala, Cordon Bleu y La Palma. Como la competencia fue tercera de Possieda y Dreyfus la hacen nuestra favorita.

ROYAL PEACH 56, A. Salazar. — Se inicia este hijo de Durazuelo y Madame Royale y que no tiene por donde fallar. Aconsejamos no descuidarlo en el momento de hacer el juego.

CORREA 54, J. Zapata. — Arriba de finalizar varias de sus 1.200 metros, es si que sigue lejos. Como ahora la pista se encuentra en mejores condiciones que la de Terrero, le señalamos para el primer.

LIBERTAD LAMARQUE 54, R. Zamudio. — Destaca inmejorable opción, pues viene de casado por Protea, en el primero Yelmo II. Es la cubierta sabia para cualquier juego.

MECHA 54, J. Araya. — Cuenta con varias figuraciones a su haber, y como no es su caso que se encuentre en mejores condiciones que la de Terrero, le señalamos para el primer.

MILL WHEEL 54. — E. Cas-

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

UNDI 56, M. Reyes. — Hace tiempo atrás escoltó a Quis Más Quiere, Fillette y Chavalillo, en esta misma distancia. Es el juego que los que andan a caza lo inseparables.

GEEWICH 56, O. Ulloa. — Acuado visible mejoría con respecto a sus anteriores al llegar tercero de Fillette y Dick Turpin, en 1.500 metros. Como ha continuado en franco progreso, dejamos igual colocación.

LANCASTER 56, R. Donoso. — Un propio hermano de Sforza, que hace sus primeras armas, llegado con espléndidos resultados y que se presenta un poco mejor que la primera.

MONOLOGO 56, J. Herrera.

KORNFER 58, M. Ocampo. — Se impuso por la friolera de 5 cuerpos sobre Stentarello y Tresor, en 1.500 metros, pero como sigue sube muchos kilos, es a indicar que el mejor juego.

TERCERA CARRERA. — 1.600 METROS

KORNFER 58, M. Ocampo. — Se impuso por la friolera de 5 cuerpos sobre Stentarello y Tresor, en 1.500 metros, pero como sigue sube muchos kilos, es a indicar que el mejor juego.

GRANADA 56, R. Donoso. — Se impuso por la friolera de 5 cuerpos sobre Stentarello y Tresor, en 1.500 metros, pero como sigue sube muchos kilos, es a indicar que el mejor juego.

ANTU 57, J. Herrera.

Muy bien se desempeña en canchas pesadas, y como viene de escoltar a Moctezuma en mil y media, hay que reconocerle gran chance, a pesar de que ahora sube muchos kilos.

GRANADA 56, R. Donoso.

— Se impuso por la friolera de 5 cuerpos sobre Stentarello y Tresor, en 1.500 metros, pero como sigue sube muchos kilos, es a indicar que el mejor juego.

MONOLOGO 56, J. Herrera.

— Perdió escasamente contra Kos Koja en el premio Xerifa, pero que se subió enormemente en la curva. Como su estadio es inmejorable, lo recomendamos para ganador.

NORFOLK 56, H. Pizarro.

— Fue segundo de Molleido en el Hipódromo Chile en empate con Liliacum. Es juego para invertir 5 pesos y cobrar un chino.

ROYAL PEACH 56, A. Salazar.

— Se inicia este hijo de Durazuelo y Madame Royale y que no tiene por donde fallar. Aconsejamos no descuidarlo en el momento de hacer el juego.

CORREA 54, J. Zapata.

— Arriba de finalizar varias de sus 1.200 metros, es si que sigue lejos. Como ahora la pista se encuentra en mejores condiciones que la de Terrero, le señalamos para el primer.

IMPORANTE 54, C. Rebollo.

— Terminó cuarto de Azulino, Toscano y La Elina, en 1.500 metros, en el Chile. Su estado no deja nada que desear y, por lo tanto, es un lance de probabilidad.

PEINETA 54, H. Pizarro.

— Muy buena y pareja es la vista en sus últimas presentaciones, y al repetir su performance que quedó tercero al llegar, recerca de su mejoría mucho, por cuya razón la hacen nuestra favorita.

MITAITA 54, G. Moreno.

— Fracaso en la de Oldemburgo, pero anteriormente había ganado a Scarlet, eso si que a 49 kilos. Ahora sube 5 kilos, por cuyo motivo consideramos difícil el compromiso para ella.

ERRECHA 52, P. Flores.

— Fue quinta en la que ganó a Scarlet y Peineta, y como esta vez es la primera que repite, pero que se subió mucho, será la encargada de la victoria.

ELCANO 52, J. Araya.

— Debutó a Paliza y Waterfall, en 1.500 metros en el Hipódromo Chile, performance que le asigna de segura una buena chance.

MITAITA 54, G. Moreno.

— Fracaso en la de Oldemburgo, pero anteriormente había ganado a Scarlet, eso si que a 49 kilos. Ahora sube 5 kilos, por cuyo motivo consideramos difícil el compromiso para ella.

CRUCIO 56, E. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

CRISPIN 56, A. Sepulveda.

— Fue tercero de Torador y Supremo, en 1.500 metros, eso si que algo distanció. Aquí es juego seguro y bien remunerado.

SUPREMO 55, J. Herrera.

— Luchó bravamente con Torador, que escoltó en el premio Yerle, dispensando 7 kilos.

CRISTAL 56, E. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

— Es un lote de 5.000 pesos.

BERGAC 54, J. Castillo.

EN ESPECTABLE POSICION QUEDARA EL GANADOR DEL MATCH COLO COLO - AUDAX SE MEDIRAN EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL. — MANANA HABRA DOS ENCUENTROS: RECOLETANOS CON S NATIONAL Y MAGALLANES CON BADMINTON

Con los partidos fijados para mañana y el domingo, se dará por terminada la primera rueda de la competencia oficial de football profesional.

MANANA

En la cancha del Estadio de Carabineros jugarán mañana, a primera hora, el Santiago Morning y Santiago National. Es difícil suponer que la mejor chance para adjudicarse el triunfo corresponda a un conjunto de Recreativa, ya que durante la rueda se ha demostrado bien en el caso de lograr el triunfo, pasará a ocupar el lugar de honor en el computo, avenidoando por un punto a Magallanes.

La opción del cuadro del Santiago National es muy problemática, sobre todo si se estima su actuación del domingo frente al Green Cross fue bastante deficiente. Sin embargo, varios de sus dirigentes han manifestado su confianza en que lo que se refiere a desempeño que le dieron al team en el difícil compromiso que le espera, pues se introducirán varias modificaciones de importancia en sus líneas.

En el match principal de la jornada jugará un amistoso los teams del Magallanes y Badminton, que en su lance of

cial igualaron a dos tantos, luego de una exhibición de mucho interés.

Los teams que presentarán integrados por los más destacados "players" ya que les guía el propósito de definir aquella rivalidad.

AUDAX CON COLO COLO

En el Estadio Nacional se efectuará el domingo uno de los programas más atractivos de la actual temporada.

Efectivamente, comenzará el espectáculo con un partido entre los veinte superiores de los Colleges Padres, Alumnos y Padres Franceses. En la segunda alternativa, pasará a ocupar el lugar de honor en el computo, avenidoando por un punto a Magallanes.

La contienda básica es uno de los más importantes "clásicos" de nuestro football profesional, y que ahora asumiría más atractivos relevos por la forma en que se han expuesto durante el último tiempo los dos rivales. Nos referimos a la cotejo del Audax Italiano y Colo-Colo que en el presente están colocados en lúdicas posiciones y que, por razones, el desenlace del match es muy significativo para ambos.

Los acuerdos que van más adelante y que corresponden

JUSTOS MERITOS EVIDENCIO ANOCHE EL G. CROSS AL GANARAFAMAE 34-33

FUE UN PARTIDO DE ACCIONES VISTOSAS Y GENERALMENTE EQUIPARADAS. — STADE FRANCAIS DERRITO CON HOLGURA AL COLOMBIA, 50-22 — CON ESTOS PARTIDOS SE FUSO TERMINO A LA RUEDA INICIAL DEL CAMPEONATO METROPOLITANO DE BASKETBALL DESTACANDO EN EL LUGAR DE HONOR LA U. CATOICA

En la primera rueda del Club Famae lo que da una idea de lo poco refina que estuvieron las acciones.

Arbitraron los señores Joaquín Polanco, G. Salinas y Bernardo Gómez.

EQUIPOS Y PUNTOS

STADE FRANCAIS (Avulés)

(Nº 18) Nlada 9; (1) Fernández 4; (11) Ruiz 10; (19) Cerza 19; (18) Gómez 2; (10) Achávar 4; (14) Uribe 2. Total 50.

COLOMBIA (Amarillo con negro)

— (Nº 4) Acilio Cancino, (7) Mardones, (6) (10) Debes, (1) E. Cancino, (2) (6) A. Cancino, (8) (15) Moya, (5) Coto, (6) T. T. 34.

FAMAE (33) — G. CROSS (34)

El partido básico, contrariamente a lo que se esperaba se inició en forma muy pareja, y el hubo de ser dominio para el local, que fue el G. Cross, que tuvo todo el control de la pelota, a su mejor hombre, Famae, que nunca ha sido un fijo teatino sino que nubante y dinámico, se sintió sencillamente sorprendido por su rival.

En realidad, impidió tal estadio a Famae, dominando la primera mitad de la brega con la mínima ventaja para los de la "cruz verde".

Posteriormente, el equipo local, con merecer un comentario, se puso de ver, desde otro punto de vista, la poca consistencia que confirmó Famae una vez más su condición de amateur, con señales para observar con alguna extrañeza la ubicación nadie despreciable que lleva actualmente en el computo oficial.

Green Cross jugó bien, es decir, como para ganar a un rival que no se acuerda de su nombre.

Para neutralizar una acción rápida y bastante productiva, Valdovina Montaña y Robles sus fueron principales. En Famae respondió solo Espinoza v. a. católicos.

El marcador se desarrolló en la forma que indicamos con ventaja inicial para Famae: 2-0; 6-6; 8-8; 6-6; 10-8; 11-10; 12-12; 8-12; 9-13; 10-13; 10-15. (1) minuto Famae: 13-17; (1) minuto G. Cross: 17-19. Segundo tiempo: 17-20; 19-20; 19-22; 21-22; 21-24; 22-24; 25-24; 25-26; 25-27; 25-29. (1) minuto Famae: 25-29. (1) minuto G. Cross: 35-31. (1) minuto Famae: 31-32.

En esta sesión se cambiaron ideas de orden general, acerca del cometido que deberá cumplir la Comisión. Se acordó designar Secretario a D. Humberto Terán, y celebrar reuniones ordinarias lo más las semanas.

Un acuerdo muy importante ya adoptado, es el de recibir de todas las instituciones deportivas y personas que deseen prestar su colaboración las ideas que sobre estructura del fútbol chileno quieran aportar a la Comisión. Para considerar estas colaboraciones, los interesados deberán enviarlas por correo, dirigidas a René Court, Moneda 1429, o a Casilla N.º 3733, Santiago. La Comisión recibirá colaboraciones sólo hasta el 30 de septiembre próximo.

SOBRE LA NUEVA ESTRUCTURACION DEL FOOTBALL

Se reunió el jueves último la Comisión designada por el Directorio de la Federación de Fútbol de Chile para estudiar una nueva estructura de fútbol nacional, y que es integrada por los señores René Court, Alberto Parodi, Sergio Soto, Hidalgo Ceballos y Humberto Terán, miembros del Consejo Superior.

En esta sesión se cambiaron ideas de orden general, acerca del cometido que deberá cumplir la Comisión. Se acordó designar Secretario a D. Humberto Terán, y celebrar reuniones ordinarias lo más las semanas.

Un acuerdo muy importante ya adoptado, es el de recibir de todas las instituciones deportivas y personas que deseen prestar su colaboración las ideas que sobre estructura del fútbol chileno quieran aportar a la Comisión. Para considerar estas colaboraciones, los interesados deberán enviarlas por correo, dirigidas a René Court, Moneda 1429, o a Casilla N.º 3733, Santiago. La Comisión recibirá colaboraciones sólo hasta el 30 de septiembre próximo.

MAÑANA se DARA COMIENZO AL PRINCIPAL CAMPEONATO DE NATACION DE INVIERNO

UN ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN LA PISCINA ESCOLAR

Mañana a las 17.30 horas, se realizará la primera etapa del Campeonato de Natación de Invierno en la piscina cubierta, que organiza la Asociación Santiago.

Sobre todo que esta competencia asumirá intereses alternativos, por cuanto se competirá en un programa de novedades, que comprende pruebas para elementos de ambos sexos, de las diversas categorías. Asimismo la participación de figuras de méritos constituye otro factor que hace pensar en el éxito que debe lograr la reunión. Entre los valores destacados que han quedado, es dable mencionar a Washington Guzman, Gregorio Muñoz, Armando Moreno, Augusto Herrera, Clemente Steinert, Armando Soto, Pedro Aguirre, y entre las damas, Ingraham von der Flora, Helen Nissen, Marina Atiles, Isabel Hillis, Sheila Mac Farlane etc.

EL PROGRAMA

Indicamos el programa oficial que se desarrollará mañana: 400 metros, libres, hombres, todos competidores.

250 metros libres, damas, todos competidores.

200 metros libres, damas, todos competidores.

100 metros pecho, hombres, menores de 17 años.

50 metros pecho, damas, menores de 14 años.

100 metros espalda, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 17 años.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros libres, hombres, todos competidores.

50 metros libres, damas, todos competidores.

100 metros pecho, hombres, menores de 14 años.

Water polo entre los teams juveniles de Badminton y Green Cross.

Con este fin, el doctor atendrá a los aficionados que deben someterse hoy a los siguientes:

Rómulo Boettcher, del G. Cross.

Director, Delegado del Magallanes.

Posta de 3 por 50 metros, damas, tres estilos, novicias.

Posta de 3 por 100 metros, tres estilos, hombres, todo competidor.

Posta de 4 por 100 metros, libres, damas, toda competidora.

Posta de 4 por 100 metros, libres, hombres, novicias.

Saltos ornamentales, damas, novicias.

Saltos ornamentales, hombres, novicias.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

100 metros espalda, damas, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros espalda, damas, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

100 metros pecho, hombres, todos competidores.

50 metros espalda, damas, menores de 14 años.

El Miércoles 2 en el «Caupolicán» el festivalazo artístico de homenaje a Raquel Ferreira y proclamación de Olguita Núñez como candidata oficial a Miss Radio 1942



L.R. 3 RADIO BELGRANO

La Empresa Chilena Cóndor, de las iniciativas que siempre tienen eco de gratis representaciones en numerosos diversos ambientes, ha organizado para el próximo Miércoles 2 de Septiembre en el Teatro Caupolicán, un festival artístico que no va a llamar a calificar como "todo un acierto".

Dicho festival tiene por finalidad homenajear a Raquel Ferreira, Miss Radio Chilena 1941, en ocasión de haber cumplido

en Buenos Aires una exitosa campaña en Radio Belgrano, al lado de Angelillo, Agustín Irurita, Alberto Gómez, Maruja Irache, Huergo y otros grandes valores de la radiotelefonía argentina. El homenaje a Raquel Ferreira es extenso al excelente artista de la Riva y Rosas y también a la delicada cancionista nacional del Tap Room Ritz, Olguita Núñez, quien en el festival del Miércoles 2 en el «Caupolicán»

será presentada al público por la actual Miss Radio 1941. Olguita Núñez en dicha fiesta, será la candidata oficial a Miss Radio 1942 por Radio, lo que constituirá una de las más simpáticas partes del acto, en que participarán más de ochenta artistas y será el festival de mayor significación y de mayor volumen artístico que se pueda ofrecer a nuestras familias y aficionados radiales y teatrales.

Clase de historia del Teatro

Esta tarde, a las 18.15 horas en punto comienza su curso de Historia del Teatro. Tercera lección dictada por Nathaniel Yáñez Silva en el salón de actos de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, Compañía N° 1482.

En la clase de hoy el señor Yáñez Silva dará término a los tópicos relacionados con Francisco José Talma, gran renovación del teatro francés.

Gran Circo Monumental

En la primera quincena de próximo mes de septiembre se estrenará en esta capital un conjunto circense, denominado Gran Circo Monumental, de cuya formación parte destacados elementos artísticos nacionales y extranjeros, descolgando, entre éstos la presencia de artistas argentinos, tales como Martín Monzón de Oca y el escenógrafo musical Piripipi, con sus figuras.

La carpa de este circo será instalada centralmente en la calle Miruel de la Barra, casi esquina de Merced, casi al mismo pie del Cerro Santa Lucía, la cual será dotada de toda clase de comodidades.

En este local se están haciendo las instalaciones que se necesitan para dar a conocer la célebre y famosa Academia Acuática, espectáculo de gran atracción que hace años cautivo al público de Santiago.

EN POPULARES DEL IMPERIO SE DA "QUE SOLO ME DEJAS"

La chistosísima comedia de Antonio Paso: "Que solo me dejas", que viene exitosamente siendo en el Teatro Imperio al ser llevada a escena por la Compañía que encabeza Lucio Córdoba y Olvidio Leguía irá hoy en ambas funciones, a las 17.45 y 21.30 horas, que tendrán el carácter de populares, a precios rebajados.

"QUE VIENEN LOS PIRATAS" SE REPITE EN EL TEATRO MUNICIPAL

La segunda representación de "Que vienen los piratas", se realizará el domingo, a las 17.45 horas, en el Teatro Municipal. Se trata de un homenaje a la fundación de La Serena, llevado a cabo en forma de crónica del siglo XVII por el joven escritor Santiago del Campo. La Academia Dramática de Margarita Xirgu alcanza su máximo estadio de interpretación al presentar esta obra poética, llena de verdades.

Película de D. Pedro Aguirre hoy en el Teatro Chile

Hoy, en funciones de vermouth y noche, en el Teatro Chile, del sector Recoleta, se exhibirá un interesante programa cinematográfico en combinación con una conferencia que dará el filósofo y misionero, D.

lilio Zárate Vega (El Cristo de Elqui) y que versará sobre la actuación pública que tuvo el malogrado Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda.

El cine exhibirá tres películas de gran interés: La versión completa que se hizo en el cine que describe todo la vida del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, desde su nacimiento hasta su elección a la Presidencia de la República.

ACTIVIDADES GREMIALES

Teatro gratuito para Afic. Obreros

OTROS RAMOS PRACTICOS PARA LA GENTE ESTUDIOSA

En Extensión Cultural, Compañía 1482, se siguen recibiendo inscripciones para los próximos cursos rápidos de taquigrafía, contabilidad, redacción comercial y matemáticas que empiezan en la primera quincena de septiembre próximo. Al final de estos cursos se realizará examen y se otorgará certificado de competencia. Igualmente están abiertas las anotaciones para escritura a máquina. Mayores de edad acercarse de estos ventajosos cursos de provecho práctico en la Sección Cursos.

COOPERACION A LOS ARTICIONADOS ARTISTICOS

Además, el Dep. de Extensión Cultural favorece con cursos gratuitos de enseñanza teatral a los jóvenes y señoritas que se encuentren en la ciudad de Santiago. Los representantes de los conjuntos de aficionados secciónes artísticas de Federaciones, Academias y Centros o Sindicatos y Sociedades Mutualistas. Repite al respecto su invitación a todos los aficionados, haciéndoles notar que para su necesaria capacitación o perfección personal artística no estará demás que hagan algún esfuerzo para aprovechar estas clases dirigidas por un actor y autor sobresaliente. Hoy viernes a las 18 horas, precisamente habrá clase del curso respectivo. Más datos en la Sección Cultural 1482. Se ruega llevar nota escrita con las indicaciones de nombre, dirección y Centro, Federación o Conjunto a que pertenece.

ASOC. NACIONAL DE COMERCIANTES

La Asociación Nacional de Comerciantes llevará a efecto el próximo domingo una reunión general de socios, en el local social de Ayda. La Paz 124, con el objeto de elegir la nueva directiva de la sociedad.

Los puntos a tratar en la reunión mencionada son los siguientes: cuenta del presidente de la institución; cuenta de las distintas comisiones; balance presentado por la tesorería; elección de la mesa directiva y otros puntos de interés societario.

Obreros del calzado y curtiembre se reúnen hoy en pleno directivo

IMPORTANTES TEMAS SE TRATARAN EN ESTA REUNION

El Comando Único de las dos Federaciones del Cuero y Calzado, celebrarán hoy a las 20.30 horas, una reunión de delegados y representantes de los sindicatos adheridos a ambas Federaciones, en el local social de calle San Francisco 884, con el fin de establecer las bases para el inicio de las negociaciones para la firma del acuerdo entre la Federación del Cuero y la Federación del Calzado.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Los representantes patronales han reivindicado del gremio de calzado y curtiembre, que hará de regir en la industria a partir desde el próximo 27 de septiembre próximo.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Los representantes patronales han reivindicado del gremio de calzado y curtiembre, que hará de regir en la industria a partir desde el próximo 27 de septiembre próximo.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que viene declarada los obreros del cuero y curtimiento en cuatro establecimientos de la ciudad de Valparaíso por haber fracasado las gestiones tendientes a un avenimiento con los industriales.

Otro de los puntos que se tratarán en esta reunión es la huelga que

REAL TELEFONO 65555 — **SANTIAGO** TELEFONO 32888-33044
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 2.45
Tarde 5.30 Noche 9.15
Nuevas exhibiciones de la producción musical de la Paramount:
"Sabroso y Picante" por MARY MARTIN, BRIAN DONLEVY y Noticiero, Dibujos, etc. (Mayores y menores)

VICTORIA
"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA NORA" ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 PM

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$6 PLATEA ALTA \$4 HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 PM

LA SIMPATICA PELICULA FRANCESCA CAFE DE PARIS por VERA CORONE y JUNIS BERRY (SOLO PARA MAYORES)

HOY HOY

maria DUVAL en "Su Primer Baile" (La una amabilidad de BODAS CHILENOS Banda y Galas Lila)

Mayores y menores

Martes REAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

PRINCIPAL

UNICO ROTATIVO con PELICULAS CORTAS

HOY CAMBIO DE PROGRAMA a las 16 hs

LA BATALLA DE EGIPTO

LOS 3 CHIFLADOS en COCINEROS EXPERTOS

PILOTO A SALVO

ETC. ETC.

ENTRADA PERMANENTE de 11 a 23.30 hs.

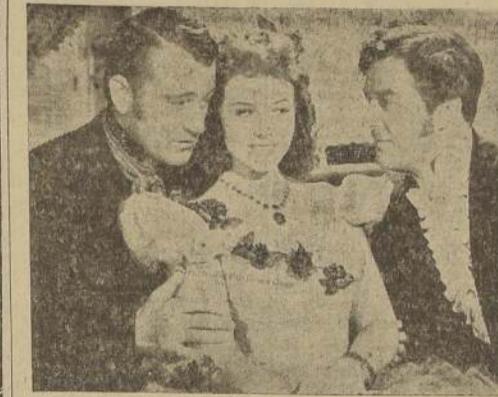
EL ESPECTACULO EMPIEZA CUANDO UD. LLEGA

T. MIRAFLORES
MIRAFLORES 378 - FONO 30909
CIA. NACIONAL de COMEDIAS
JUAN CARLOS CROHARE

ESTRENA HOY 6.15 y 9.30 EN CHILE la sensacional obra del teatro RUSO del afamado autor LEONIDAS ANDREIEV

EL MEDICO LOCO

«PIRATAS DEL CARIBE» UNA JOYA DEL PROGRAMA PARAMOUNT



En breve se estrenará en el Teatro Real y con todos los honores del caso la joya del programa Paramount, "Piratas del Caribe". De este film ha dicho el crítico Miguel Munizaga: "Cecil B. de Mille otra vez en un toque genial y ahora en una epopeya que señala rumbo a la cinematografía

XOY Sigue el éxito de la PRODUCCION WARNER BROS
El BALLET RUSO DE MONTECARLO en
CAPRICHO ESPAÑOL del famoso autor RIMSKY KORSAKOFF
y la gran comedia musical en colores FIESTA Rotativo **MIAMI**

«EL MEDICO LOCO», DE ANDREIEV ESTRENA CROHARE HOY

Después de una preparación cuidadosa Juan Carlos Crohare y el Compañía de Comedias estrenan en Chile una de las obras más brillantes del teatro ruso, la obra de Leonidas Andreiev, intitulada "El médico loco", que seguramente obtendrá un éxito en su primera representación en nuestro país que se hace hoy en el Teatro Miraflores.

El interés demostrado por el público con motivo de este es-

treño, ya que han sido solicitadas numerosísimas entradas, es grande, pues los hábitos de los espectadores de Crohare saben que para ver la obra se ha de hacer la presentación, la selección de obras, y muy especialmente las interpretaciones de ellas, máxime si en esta ocasión los principales roles estarán a cargo de Felisa Herrero, Manolita Fernández, Del Campo, Flores, Pepe Rojas, Rodolfo Ometto, Gabriele Tejel y Gómez Bueno.

Para hoy en función de la noche en el Teatro Portugal, está anunculado el festival artístico que efectúa el Sindicato de Actores de Chile, con el fin de reunir fondos para su Casa de Socorros.

Esperamos alcanzar esta fiesta un brillo extraordinario por la calidad de los artistas que en su gran parte, ya que todos los que se encuentran actualmente en Santiago han ofrecido su

concurso espontáneo, y que considerando los fines que persigue debe ser correspondido por el público.

Francamente hasta ahora no se había logrado reunir en una sola función a artistas de tanto prestigio, como son: Pedro Flores, Amelia de la Torre, Sian Guah, José Bohr, Blanca Negri, La Desideria, Eugenio Rivas, Guillermo Bravo (Verdejo), Raúl Horth, Juan C. Crohare, Trio Moreno, Pepe Rojas, Rubens de Lores, Conchita Buxon, y muchas otras que serán largo de enumerar.

Como se ve la colaboración de los prestigiosos artistas da más alas a esta función, que comenzará a las 21 horas en punto, y en la cual se pondrá en escena, en primera parte, la divertida comedia en un acto, original de Luchu Córdoba, "Cántame un tango".

Las entradas para la función de esta noche están a la venta en la boletería del teatro durante todo el día.

Conferencia del Sr. Espinoza

Bajo los auspicios de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural se realizará esta noche su curso de Historia de la Literatura Chilena, el escritor don Juanaví Espinoza. A las 20.45 horas disertará sobre "Isidoro Errázuriz, poeta, tribuno e historiador".

La conferencia será transmitida por Radio Prat, C.B. 27.

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

Destacamos de nuestros programas de hoy

VIERNES 28 DE AGOSTO

- 11.15 Mora del Saber Comprar.
- 12.45 CINELANDIA. Interesantes premios donados por los acreditados productos FINESSE a las damas favorecidas en su original concurso VERDAD o MENTIRA...
- 13.45 Música de nuestra tierra.
- 18.45 Desfile. Odeón.
- 20.15 Hora de la Salud.
- 20.30 Teatro lírico continuado.
- 21.00 La Voz del Deporte.
- 21.30 Luz de la Rivera, cancionista exclusiva de Emisoras Bulnes.
- 21.45 Conjuntos orquestales famosos.
- 22.00 Solistas instrumentales.
- 22.30 Música y palabras. Una audición a cargo del artista argentino FEDERICO MUÑOZ CABRERA.
- 23.00 Bailables Alivio.
- 23.30 Directamente desde el Midnight Club Zepelin.

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

CB 89



CE 1170

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTISTAS EN ESCENA — 100 CON LA ACTUACION DE:

ALEJANDRO FLORES

EUGENIO RETES (EL VERDEJO CHILENO)

Y CONCHITA BUXTON (LA DOMITILA)

que se presentan por primera vez en un escenario después de una larga ausencia.

RUBENS DE LORENA (Galán de "El Hombre de la Caja")

La Desideria — Sara Guash — José Bohr — Trio Moreno — Amelita de la Torre — Enrique A. Diiodado — Elena de Santiago — Alejandro Lira — Mariza Cobian — Juan C. Crohare — Betty Aranda — Pepe Rojas — Trio Mejias — Platera y Palau — Raúl Horth etc. Además la divertidísima comedia de Luchu CORDOBA.

CANTAME UN TANGO que interpretan los conocidos artistas de la Cia. FLORES, JOSE PERLA — CARMEN HEREDIA — NENA MEJIAS — IDA PALUS — RAUL HORTH — G. GONZALEZ.

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTISTAS EN ESCENA — 100 CON LA ACTUACION DE:

ALEJANDRO FLORES

EUGENIO RETES (EL VERDEJO CHILENO)

Y CONCHITA BUXTON (LA DOMITILA)

que se presentan por primera vez en un escenario después de una larga ausencia.

RUBENS DE LORENA (Galán de "El Hombre de la Caja")

La Desideria — Sara Guash — José Bohr — Trio Moreno — Amelita de la Torre — Enrique A. Diiodado — Elena de Santiago — Alejandro Lira — Mariza Cobian — Juan C. Crohare — Betty Aranda — Pepe Rojas — Trio Mejias — Platera y Palau — Raúl Horth etc. Además la divertidísima comedia de Luchu CORDOBA.

CANTAME UN TANGO que interpretan los conocidos artistas de la Cia. FLORES, JOSE PERLA — CARMEN HEREDIA — NENA MEJIAS — IDA PALUS — RAUL HORTH — G. GONZALEZ.

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTISTAS EN ESCENA — 100 CON LA ACTUACION DE:

ALEJANDRO FLORES

EUGENIO RETES (EL VERDEJO CHILENO)

Y CONCHITA BUXTON (LA DOMITILA)

que se presentan por primera vez en un escenario después de una larga ausencia.

RUBENS DE LORENA (Galán de "El Hombre de la Caja")

La Desideria — Sara Guash — José Bohr — Trio Moreno — Amelita de la Torre — Enrique A. Diiodado — Elena de Santiago — Alejandro Lira — Mariza Cobian — Juan C. Crohare — Betty Aranda — Pepe Rojas — Trio Mejias — Platera y Palau — Raúl Horth etc. Además la divertidísima comedia de Luchu CORDOBA.

CANTAME UN TANGO que interpretan los conocidos artistas de la Cia. FLORES, JOSE PERLA — CARMEN HEREDIA — NENA MEJIAS — IDA PALUS — RAUL HORTH — G. GONZALEZ.

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTISTAS EN ESCENA — 100 CON LA ACTUACION DE:

ALEJANDRO FLORES

EUGENIO RETES (EL VERDEJO CHILENO)

Y CONCHITA BUXTON (LA DOMITILA)

que se presentan por primera vez en un escenario después de una larga ausencia.

RUBENS DE LORENA (Galán de "El Hombre de la Caja")

La Desideria — Sara Guash — José Bohr — Trio Moreno — Amelita de la Torre — Enrique A. Diiodado — Elena de Santiago — Alejandro Lira — Mariza Cobian — Juan C. Crohare — Betty Aranda — Pepe Rojas — Trio Mejias — Platera y Palau — Raúl Horth etc. Además la divertidísima comedia de Luchu CORDOBA.

CANTAME UN TANGO que interpretan los conocidos artistas de la Cia. FLORES, JOSE PERLA — CARMEN HEREDIA — NENA MEJIAS — IDA PALUS — RAUL HORTH — G. GONZALEZ.

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTISTAS EN ESCENA — 100 CON LA ACTUACION DE:

ALEJANDRO FLORES

EUGENIO RETES (EL VERDEJO CHILENO)

Y CONCHITA BUXTON (LA DOMITILA)

que se presentan por primera vez en un escenario después de una larga ausencia.

RUBENS DE LORENA (Galán de "El Hombre de la Caja")

La Desideria — Sara Guash — José Bohr — Trio Moreno — Amelita de la Torre — Enrique A. Diiodado — Elena de Santiago — Alejandro Lira — Mariza Cobian — Juan C. Crohare — Betty Aranda — Pepe Rojas — Trio Mejias — Platera y Palau — Raúl Horth etc. Además la divertidísima comedia de Luchu CORDOBA.

CANTAME UN TANGO que interpretan los conocidos artistas de la Cia. FLORES, JOSE PERLA — CARMEN HEREDIA — NENA MEJIAS — IDA PALUS — RAUL HORTH — G. GONZALEZ.

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTISTAS EN ESCENA — 100 CON LA ACTUACION DE:

ALEJANDRO FLORES

EUGENIO RETES (EL VERDEJO CHILENO)

Y CONCHITA BUXTON (LA DOMITILA)

que se presentan por primera vez en un escenario después de una larga ausencia.

RUBENS DE LORENA (Galán de "El Hombre de la Caja")

La Desideria — Sara Guash — José Bohr — Trio Moreno — Amelita de la Torre — Enrique A. Diiodado — Elena de Santiago — Alejandro Lira — Mariza Cobian — Juan C. Crohare — Betty Aranda — Pepe Rojas — Trio Mejias — Platera y Palau — Raúl Horth etc. Además la divertidísima comedia de Luchu CORDOBA.

CANTAME UN TANGO que interpretan los conocidos artistas de la Cia. FLORES, JOSE PERLA — CARMEN HEREDIA — NENA MEJIAS — IDA PALUS — RAUL HORTH — G. GONZALEZ.

TEATRO PORTUGAL + HOY Viernes Noche

Diez de Julio esquina Portugal

EL FESTIVAL DEL AÑO LA FIESTA DE LOS ARTISTAS GRAN FUNCION DE GALA A BENEFICIO

— D E L —
SINDICATO DE ACTORES DE CHILE PRO CAJA DE SOCORROS

100 — ARTIST

